

Temperatura máxima a la sombra: 12,6 grados
Temperatura mínima: 5,6 »
Viento: Dirección: E. Fuerza 1
Tiempo probable: variable

En esta semana quedará definitivamente resuelta la cuestión del trigo

La propaganda de las derechas de Soria

En estos días las derechas de Soria y concretamente Acción Popular Agraria, vienen desarrollando una labor que merece el mayor de los elogios por cuanto significa en provecho de la causa de las derechas contenida en esos postulados de Religión, Patria, Familia, Orden, Propiedad y Trabajo que nosotros también defendemos. Es una labor que merece nuestro agradecimiento y no regateamos nosotros nuestros aplausos a aquellos que vienen desempeñándola. Los grupos de jóvenes propagandistas que sin tener en cuenta sacrificio alguno, vienen casi todos los domingos y a veces entre semana, recorriendo los pueblos de nuestra región para dar a conocer los postulados de su ideal, son dignos de los mayores encomios. No son ya aquellas juventudes que toda su diversión y su vida la circunscribían a la mesa de los cafés o a las tertulias callejeras, son jóvenes hechos por la revolución, puestos en pie al sentir el aguijón de las persecuciones a sus ideales más sagrados por unos hombres que pusieron todo su poder al servicio de su sectarismo. No es la juventud alucinada por doctrinas exóticas, ni empobrecida en el hastío de la vagancia o de los vicios; es una juventud trabajadora que puesta al servicio de España ni sus horas de ocio las desaprovechan, empeñados en conseguir el triunfo de sus propósitos. Juventudes nuevas de una España también nueva. Un día es en Soria y otro en Olvega. Hace poco en Gómara y en Burgo de Osma, ayer fué en Agreda y en Dévanos. Por todos estos pueblos, Acción Popular Agraria va recogiendo el entusiasmo de sus vecinos siendo recibidos con cohetes, vítores y aplausos.

Es una labor fecunda cuyos frutos los recogerá España en su día. Ahora la tarea es de hacer una conciencia de revisión constitucional. Ya se dijo que el año 1936 era el año de la revisión. A eso han de tender las campañas de las derechas en los actuales momentos. Hay que conseguir una Constitución política que esté de acuerdo con la Constitución real del país. No pedimos nosotros que la reforma caiga en un sectarismo opuesto al que inspiró a los hombres del 31. Queremos que se base en un criterio político y patriótico lleno de sentido de la realidad. Las derechas deben de ocupar un puesto de templanza en la política nacional donde, salvados los derechos de la Iglesia católica, a la cual pertenecen la mayoría de los españoles, se armonicen intereses encontrados de clases y regiones, y se atienda con espíritu conciliador a disminuir civilmente las contiendas ciudadanas.

Hay que orientar la propaganda en este sentido y cuanto tienda a formar esa conciencia de revisión constitucional de que hablábamos será un buen servicio prestado a España.

Adelante pues en esa tarea de reconquista y a continuar con fe y con entusiasmo la acertada gestión que vienen desarrollando los directivos de esa política de derecha a que hemos aludido.

Paqueando

Los socialistas han acordado no volver al Parlamento

Ya en nuestro número anterior dábamos cuenta de sus gestiones consistentes principalmente en la reapertura de sus centros y en la publicación de sus periódicos. Por lo visto desean que todo vuelva a la situación del 5 de octubre como si nada hubiese ocurrido y para iniciar otra vez un plan de ataque decisivo.

Ahora reclaman los beneficios de la libertad y de la democracia.

Es una táctica demasiado favorable no respetar aquellos principios para saltar al Poder y cuando están sufriendo las consecuencias exigirlos para aprovecharse de sus ventajas.

Algunos obreros, alucinados aún con los «camaradas» diputados, habrán creído dignísima la actitud que han tomado los socialistas en su última reunión.

No volverán al Parlamento. Pero a primeros de mes se verá más clara la comedia viendo como acuden a el a cobrar las mil pesetas que tienen asignadas de dieta.

Claro que a ellos no les importa cobrar lo que no trabajan. Su conducta responde a sus predicaciones.

Cansados estamos de oírles sus discursos encendidos de obrerismo y de entusiasmo desinteresado.

Esas mil pesetas serán para repartirlas entre sus «camaradas» parados.

En Astorga ha ocurrido el hecho inaudito de suspender a un concejal por exceso de cultura.

En el oficio de suspensión se dice que dicho concejal posee una cultura superior a la de los restantes componentes del Municipio y que se vale de ello y del

desconocimiento de los últimos para adoptar acuerdos impropios. No sabemos que será más impropio si esos acuerdos o el desconocimiento que se da a entender poseen los restantes concejales.

En Méjico, en el pueblo de Caranga, se dice que ha habido cinco muertos y catorce heridos en desórdenes de índole política por haber dado órdenes el Gobierno de clausurar las Escuelas Normales del Estado de Chihuahua porque los maestros no seguían las doctrinas socialistas en su enseñanza.

Realmente es lamentable. Hay que continuar con esas enseñanzas que con tanta brillantez repercuten en el orden y en la prosperidad de la vida de Méjico.

Se asegura que el conflicto triguero va a quedar solucionado en plazo breve. No hagamos comentarios hasta que no lo veamos solucionado.

Pero sí salimos al paso de aquellos que actualmente tanto se preocupan por la tardanza de la solución.

Son los mismos que mantienen la política de don Marcelino el preclaro ministro de Agricultura en tiempos de las Constituyentes que protegía a los trigueros españoles y solucionaba sus conflictos trayendo trigo del extranjero.

De ese ministro al que tan agradecido quedaron los labradores que no le sacaron ni el acta de diputado en las elecciones siguientes a su gestión ministerial.

Actos de Acción Popular

Ayer se celebraron actos de Acción Popular en diversos puntos de España; entre ellos en Albacete que fué preparatorio del de Uclés. También hubo en Huete, Matilla del Palancar, San Clemente, y Caudete donde se celebró una...

Si el sábado no hubiera postor se publicaría un decreto creando las organizaciones necesarias para retirar el sobrante

El Consejo de ministros se ocupará de las prórrogas de los préstamos hechos con garantía de trigo

Los fabricantes de harinas no podrán comprar trigos en otras provincias mientras haya existencias en las suyas

Una sola guía para compraventa y circulación

Medidas energéticas para evitar los abusos en el empleo de las guías

Anuncio de dos decretos que faciliten el movimiento en el mercado

El ministro de Agricultura manifestó el sábado al diputado por Palencia don Ricardo Cortes, para que lo hiciera saber a los trigueros castellanos, que el domingo se celebrarían varias Asambleas, su decidido propósito de que en esta semana quede suelta la cuestión del trigo.

Si el sábado no se presentara postor al concurso, el ministro de Agricultura llevaría en seguida a la «Gaceta» un decreto creador de las organizaciones necesarias para que el sobrante de trigo quede retirado.

De conformidad con lo que, antecede, facilitaron luego en el ministerio de Agricultura las siguientes notas:

«Siendo el día 26 el señalado para presentar proposiciones al concurso de regulación del mercado triguero, conforme a las disposiciones que aparecen en la «Gaceta de Madrid» del 12 de este mes, y ante la posibilidad de que el concurso quedara desierto, el ministro sigue ocupándose de la cuestión triguera, y, previendo aquella contingencia, está adoptando las medidas necesarias

para que, si no hubiera postor en el concurso, ir seguidamente a la regulación del mercado en alguna de las formas que tiene en estudio, y que someterá a la aprobación del Consejo de ministros».

«Diversas Asociaciones y entidades agrícolas y Sindicatos trigueros se dirigen al ministerio de Agricultura participando las dificultades con que tropiezan para liquidar los préstamos que con garantía de trigo tienen contraídos con establecimientos bancarios y Cajas de Ahorros, a consecuencia de los obstáculos que se les presentan para la venta del trigo depositado en prenda de los préstamos, y piden al ministerio se adopten las disposiciones precisas para que sea efectiva la preferencia de venta de tales trigos y que se decrete la prórroga de los préstamos efectuados por las entidades agrícolas, tanto por sus propios recursos como los obtenidos de la banca privada.

El ministro de Agricultura, que viene dedicando preferentemente atención a los agudos problemas planteados en el mercado triguero, sin perjuicio de procurar la movilización de las partidas ofrecidas en el orden de preferencia, se ocupará en un próximo Consejo de ministros de las peticiones de prórrogas automáticas de préstamos que tengan como garantía prenda el trigo perteneciente a socios de entidades agrícolas».

Anuncio de dos decretos El ministro de Agricultura facilitó además, la siguiente nota:

Las Juntas Provinciales podrán modificar las zonas comarcales

La eficacia de estas determinaciones dependerá de la colaboración que le prestan los productores de trigo

«Las normas fundamentales, por las que se rige hoy el comercio de trigos, se hallan contenidas en el decreto de 24 de noviembre de 1934, en la orden de 19 de enero del corriente año, y en el decreto de 22 de enero del mismo relativo al precio de la tasa mínima de harina.

La práctica en el cumplimiento de aquellos preceptos ha sugerido la necesidad de introducir en ellos algunas modificaciones que, atendiendo al interés general del comercio de trigos, facilite el movimiento de este cereal en el mercado.

El ministro se propone llevar resueltas a la «Gaceta», inmediatamente, alguna de estas cuestiones, las más apremiantes según el propio clamor de los agricultores. Luego vendrá el dictado de las demás, atendiendo a su vigencia o a la meditación que previamente requieran para hacerlas públicas.

Por de pronto, seguidamente, se va a promulgar un decreto ordenando:

Que los fabricantes de harinas, en cuyas comarcas se hayan agotado o existan los trigos de la clase que deseen adquirir, no podrán ir a comprarlos a otra provincia, en tanto haya existencia de los mismos en aquella en la cual radica su fábrica.

Se hará asimismo obligatoria la necesidad para estos casos, de la exhibición del certificado negativo de existencia.

Se podrá realizar cualquier modificación de zonas comarcales de fábricas, siempre y cuando lo acuerde así por conveniencia general, la Junta Provincial de Contratación de Trigos, a las de dos a más provincias puestas de acuerdo, si el radio de acción de la fábrica afecta a varias.

(Continúa en la página 8)

Hoy se inaugurará la línea aérea Madrid-París

La línea aérea Madrid-París será inaugurada oficialmente hoy lunes, día 20.

No obstante, con carácter particular, el jueves por la tarde llegó al aeropuerto nacional de Barajas, el primer aparato francés que ha recorrido la nueva línea. Y el viernes a las siete de la mañana, salió del mismo con rumbo a París, el primer avión nacional, el cual llegó a la capital francesa a las 12.30.

Londres-París con 17 litros

París.—El aviador austriaco Kronfeldt ha hecho el vuelo de 375 kilómetros Londres-París, con 17 litros de gasolina. Ha utilizado un motor de 5 caballos efectivos. El vuelo lo realizó en tres horas.



El Doctor don Tomás Gutiérrez Díez Canonigo de la Catedral de Palencia y Rector de aquel seminario, nombrado Obispo de Osma.

Reiteramos al insigne prelado la satisfacción que nos ha producido su nombramiento enviándole nuevamente nuestros respetuosos saludos y adhesión.

COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

Hay que despertar en el país la afición a una política fecunda de defensa nacional

«Para la defensa nacional como para el remedio del para forzoso, no regatearé una sola peseta», ha dicho el ministro de Hacienda. En esta afirmación aparece contenida toda una orientación política. Ha sido incluida en primera línea por el actual Gobierno, al formular ante las Cortes su obligada declaración de propósitos, este problema de la defensa nacional que, desde hace algún tiempo constituye motivo de preocupación para los gobiernos. Ante el espectáculo internacional y especialmente europeo, no hay otro remedio que intensificar la política que conduzca a una más eficiente preparación de defensa. Que España tiene que mantenerse neutral es postulado en el que coinciden todos los partidos y todos los hombres que tienen asignada una misión directriz, en la política española. Pero no hay que olvidar lo que, con su agudeza característica, ha dicho el conde de Romanones: «No es neutral quien quiere, sino quien puede». Quiere esto decir que hay que mantener a toda costa la posición inhibitoria y llevar hasta el último extremo la declaración constitucional de que España renuncia a la Guerra, pero sin que ello implique una actitud suicida de indefensión y una política de abandono. La situación geográfica de España es tan singular que esa ausencia de preocupación por el tema representaría entregarnos, atados de pies y manos, a cualquier contingencia que no por improbable, debe cogernos desprevenidos.

En este sentido, ha tenido gran interés la intervención del conde de Romanones en el Parlamento. Llevaba razón el ex-presidente liberal. No se deben hurtar al conocimiento del país estas cuestiones. Ya indicábamos en estas columnas algo semejante con ocasión de la Semana naval de Cartagena. Hay que llevar al ánimo público la convicción de que esta clase de problemas tienen un puesto de vanguardia en las dedicaciones gubernamentales y legislativas y que lo tienen, no por capricho, ni porque un partido determinado crea conveniente hacer tal inscripción en su programa. No es cosa de partidos ni de trayectorias. Es algo de mucho más volumen, que se escapa del marco de las posiciones concretas de cada fracción y que debe ser llevado al estadio nacional, a esa zona de convivencia en donde se borran los perfiles de cada falange para hacer tarea de tipo exclusivamente español. Por eso la defensa nacional y su conexión estrecha con la política exterior, no solo no debe de ser cosa vedada, sino que ha de discutirse, un día y otro, y el Parlamento no la puede abandonar y la Prensa—de todos

los matices— hará verdadera obra patriótica si no la deja tampoco de la mano.

Es absolutamente necesario que, cuando se le pide al contribuyente un esfuerzo, se le haya convencido previamente de la obligación ineludible que tiene de hacerlo. Y, al mismo tiempo, de la satisfacción moral con que debe hacerlo. Se precisa asimismo, que el país conozca por qué se invierten millones en una política de defensa. Y como el ciudadano vulgar, que tiene las horas de cada día distribuidas en sus afanes y en sus trabajos, no puede, por sí mismo, conocer y enjuiciar estos problemas, hace falta que se los den aclarados y explicados, para lo cual no hay mejor vehículo que el altavoz del Parlamento, con su reflejo inmediato en la Prensa, y la exégesis periodística que ponga un comentario y una ampliación vulgarizadora a la discusión legislativa.

La formación del Gobierno que, desde el 8 de mayo, dirige la política de España, ha sido sin duda alguna un motivo, serio de aliento y una acción poderosa de renacimiento en la confianza pública. La presencia del señor Gil Robles en el Ministerio de la Guerra, hace mayor esa fé de los españoles. Se va a lograr al fin, la estabilidad que tantas veces hemos echado de menos en la obra ministerial y se van a tener medios eficaces de poner en marcha las iniciativas de carácter nacional. Entre ellas está, de modo notoriamente destacado, ésta de la defensa. Según referencias oficiosas autorizadas, el problema ha comenzado a ser objeto de examen por parte del Gobierno. No hay, pues, ningún obstáculo y todo hace suponer que en plazo relativamente corto se conocerán perspectivas y propósitos en orden a la política que en ese sentido se haya de seguir. Para cimentarla y procurar su mejor viabilidad, es interesante lo que ha comenzado a hacer el Jefe de la CEDA en el departamento que dirige. Habla de levantar la moral en el Ejército y ponerle en tensión. La labor destructora de dos años no puede anular y contrapesar fácilmente, porque en el Ejército hay un espíritu que puede amortiguarse y aparecer dormido, pero que no desaparece jamás, no se agota. Basta que un hombre sepa llevar el aliento de la justicia y de la estimación de las altas cualidades de una oficialidad que ha sabido en todo momento sacrificarse por su patria, para que la reacción se produzca de modo instantáneo y el fervor renaz-

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 71

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:
A la vista 1 1/2 por 100 anual
II.—Operaciones de ahorro:
A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual
Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual
Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual
Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección telegráfica: BANESTO.— Apartado de Correos, 35

A la muerte del Espartero UN PRIMERO DE MAYO EN ITALIA

Romance del 894

I

GIRALDA, madre de artistas,
molde fundir toreros,
dile al giraldirillo tuyo
que se vista un traje negro.

Malhaya sea Perdígón,
el torillo traicionero.

Negras gualdrapas llevaban
los ocho caballos negros;
negros son sus atalajes
y negros son sus plumeros.

De negro los mayores
y en la fusta un lazo negro.

II

Mocitas las de la Alfalfa;
mocitos los pintureros;
negros pañuelos de talle
y una cinta en el sombrero.

Dos viudas con claveles;
negros en el negro pelo.

Negra faja y corbatín
negro, con un lazo negro,
sobre el oro de la manga,
la chupa de los toreros.

Ocho caballos llevaba
el coche del Espartero.

Fernando VILLALON

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería
Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

ca. Así, con solo diez o doce días, donde había desgana hay bríos y la desesperanza se convierte en fé y el espíritu se vivifica. Esto era muy necesario y el Sr. Gil Robles lo ha hecho en poco más de una semana.

Pero no basta con la parte moral. Hay que hacer mucho en el otro aspecto, en aquel en el que el espíritu no puede poner nada. Hay que dotar al Ejército de material adecuado, eficiente, moderno. Es precisa que los cuarteles no sean vetustos edificios en ruina y con deplorables condiciones de higiene. Hay que remozar el vestuario al mismo tiempo que el armamento. Se deben hacer maniobras y ensayos que acrediten, en todo momento, la destreza y la preparación, para que no quede todo en superaciones teóricas. En la Armada es necesario emprender una tarea semejante. Ya hemos señalado en anteriores comentarios nuestra inferioridad naval respecto de otros países. No tenemos una flota que se ajuste a las verdaderas necesidades de un país que tiene la llave del Estrecho, la situación más importante en el Mediterráneo y una periferia de litoral que ocupa la casi totalidad de la línea fronteriza. Estamos sin fortificaciones, sin puertos adecuados. Mahón y Pollensa reclaman, hace muchos años, una defensa de eficacia que no tienen. En aviación hay mucho que hacer. Mejor dicho está todo por hacer. Y para conjuntar ese plan y realizarlo con el ritmo de rapidez y seguridad que es necesario, que es indispensable, hacían falta dos elementos que parece van a ponerse en marcha a partir de ahora; autoridades y continuidad en la obra de gobierno, respaldadas por la sección parlamentaria y colaboración viva y convencida del país. Por eso decimos que el debate de política exterior que ha promovido el conde de Romanones tiene especial trascendencia y que todo lo que se haga por divulgar estos temas y meter a las masas populares en ellos, no será tiempo perdido.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción.)

Hace quince años, la fisonomía política y social de Italia era tan amenazadora, o acaso más, que la de España en vísperas de la revolución de octubre. En las ciudades y en el campo, la sedición corría a sus anchas. El Poder público, temeroso e impotente, apenas era más que una sombra. Las ocupaciones violentas, por obreros y campesinos, de las fábricas y de las fincas rústicas, se sucedían sin interrupción. Menudeaban los episodios sangrientos. La revolución cogía las armas y se aprestaba, ya sin ningún disimulo, a hacerse dueña del Estado y de la sociedad. ¿Sería Italia el primer país de la Europa propiamente dicha que siguiese la misma ruta sombría y trágica de la semiasática Rusia.

Italia había salido hondamente quebrantada de la guerra. La unidad política estaba hecha desde 1870; pero la unidad de un pueblo no está lograda solamente cuando consigue agruparse, después de siglos de dispersión, en torno de su Estado. El Estado es una necesidad de los pueblos y su soberanía expresa políticamente la independencia de la Nación, pero ésta no nace de la existencia del Estado ni se consolida, fortalece y une por la fuerza del Estado exclusivamente, que en ocasiones actúa como fuerza de decaimiento y de disgregación y algo de esto sucedió en Italia, nación joven —aunque pueblo viejo— a la que el Estado, con sus tendencias y modos ultraliberales, no supo dar unidad y robustez espirituales, sino que espiritualmente la disgregó. La Italia necesitaba o una convivencia secular que la fuese haciendo homogénea o un Poder fuerte que la condujera a esta homogeneidad. Falta de lo uno y de lo otro, Italia estaba demasiado por hacer, por cuajarse como nación, cuando se vio lanzada al incendio de Europa en 1914. El esfuerzo que hubo de hacer en la gran guerra —a la que fué por el impulso de una minoría selecta que pensó unificar a su pueblo en los altos ideales de la lucha por la victoria no pudo menos de dejar maltricha a la Nación. Y en el cuerpo débil es donde más campo libre hallan para desenvolverse las fuerzas que acechan la destrucción de él.

Las que acometieran a Italia hace quince años llevaban en sí mismas la causa de su derrota. Tal vez haya sido Polonia el único ejemplo histórico de un pueblo que labra su propia ruina sin poderla evitar. En general, las grandes crisis nacionales se conjuran por una restauración, a veces con carácter de milagro, de la voluntad del pueblo que las sufre. De lo hondo del misterioso, aunque natural, sentimiento de la Patria, surge siempre la salvación del pueblo en peligro de muerte. Esto sucedió a la España de 1808, y no es hipérbolo excesiva el decir que otro tanto ha sucedido a la España de 1933. Sucedió desde luego, a la Italia de 1920-21. Quienes trataron de someterla al yugo bárbaro de la revolución roja habían olvidado en sus cálculos el factor más importante que cuenta en los destinos de un

pueblo; su voluntad. La matemática marxista opera sobre cantidades que tienen todo el automatismo de las cifras con que una máquina de calcular resuelve los problemas que se le llevan; más se le escapan —por que los desprecia, como si fueran infinitamente pequeños de un cálculo diferencial— valores de tanta magnitud como la voluntad de vida del pueblo. En aquella crisis de Italia, los revolucionarios no tuvieron en cuenta esa voluntad y, desarrraigados de ella, más atentos a la hora de Moscú que a la de Roma, fracasaron, porque la voluntad de vida de Italia, hecha verbo y espada en el haz romano de Mussolini, se les atravesó en el camino y los redujo a la impotencia.

Conviene recordar estas cosas hoy. Milán, emporio de la industria italiana, no vive la inquietud, preñada de augurios siniestros, de un día rojo. La Fiesta del Trabajo fué hace unos días. Todo Milán se empavesó con los colores de la Patria para enaltecer al Trabajo, don divino y no castigo de Dios. Trabajar con el cuerpo y con el alma es una forma de oración y de reverencia a quienes nos dió esta vida y ha de pedirnos cuenta de ella, de toda ella. Nos la pedirá, por consiguiente, de nuestro trabajo, que no es solamente esfuerzo del brazo o del cerebro; sino también un valor en las categorías espirituales. Como que en cierto modo el hombre, trabajando, se diviniza, pues Dios es trabajo por ser Creación Eterna.

Italia no suspende sus tareas el 1.º de Mayo. La fiesta exótica, que volvía de espaldas a la Patria, ya no tiene cifra en el calendario de Italia. Ahora la Fiesta del Trabajo es en Italia una verdadera fiesta nacional. Va asociada al recuerdo del día en que se acometió el hercúleo trabajo de la fundación de Roma. El trabajo acude a echar brazadas de amor en el altar de la Patria, y la Patria coge al Trabajo en sus brazos de madre y le besa en la frente. Italia se siente orgullosa de sus hijos trabajadores y los envuelve como si los ciñera de laureles en su bandera, y ellos sienten el orgullo de que el lauro les sea concedido porque trabajan por la felicidad y la grandeza de Italia. La Fiesta del Trabajo ya no es en Italia un divorcio; es un abrazo.

Oscar PEREZ SOLÍS

Milán - 1935.

(Prohibida la reproducción)

Clínica Dental

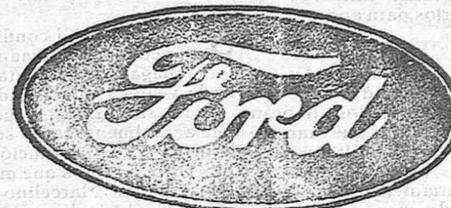
Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

Nuestro Teléfono: 119



Rebaja más sus precios en los modelos de
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS

Atwater Kené y Philco

(Prohibida la reproducción.)

INFORMACION GENERAL

El ministro de la Guerra revistará el día 25 la guarnición de Madrid

El acto tendrá lugar en el campamento de Carabanchel

«Cuanto salga de este ministerio estará al margen de todo programa de partido y bandería»

El ministro de la Guerra se puso al habla con los periodistas, la tarde del viernes por vez primera desde que tomó posesión de su cargo.

Comenzó diciendo—que en estos momentos de actividad y de trabajo no sea todo lo explícito que ustedes desearan. Ahora mismo acaba de aprobar el Consejo un proyecto de Guerra, que la más elemental discreción me obliga a no hacer público hasta que lo haya sancionado el Presidente de la República.

Un periodista preguntó si ese proyecto suponía reformas de carácter orgánico o se refería al proyecto de «congelados», a la reorganización de la Aviación o a los retirados por la ley de Azaña. y el señor Gil Robles sonrió y dijo:

—No puedo anticipar nada sobre esta labor. Estos proyectos necesitan honda meditación y estudio y escasa publicidad. Lo único que puedo anticiparles es que cuanto salga de este ministerio estará al margen de todo programa de partido y de bandería.

El periodista insistió, diciéndole: —Pero, ¿habrá reformas de carácter orgánico?

—De todo un poco, contestó el ministro de la Guerra. Y añadió: El día 25, me propongo revistar la guarnición de Madrid en el campamento de Carabanchel, y el 19, pienso marchar a Burgos para asistir a la entrega de una bandera al escuadrón de Intendencia de aquella ciudad.

Las audiencias en Guerra

El subsecretario de la Guerra, general Fanjul, comunicó que los días de audiencia para los generales eran todos los laborables, de doce a dos de la tarde; los jefes y oficiales serán recibidos los miércoles y viernes, de doce a una, y el elemento civil, estos mismos días, de una a dos.

Nota oficiosa

Presidencia.— Modificación del Reglamento de las oposiciones e ingreso en el Cuerpo de Oficiales Letrados del Consejo de Estado.

Marina.—Decreto disponiendo que el general de Intendencia de la Armada, don Francisco Peris Berry, cese en el cargo de jefe de la sección de Intendencia en el ministerio de Marina, por haber pasado a la situación de reserva.

Nombrando para dicho cargo al general de Intendencia de la Armada, don Miguel López y González.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el punto séptimo del artículo segundo de la ley de 13 de febrero de 1935.

Industria y Comercio.— Expediente sobre autorización a la Sociedad «Construtora Naval», para importar en régimen temporal diversos materiales destinados a la construcción de buques para el Gobierno de Méjico.

Obras Públicas.— Expediente proponiendo se declare nulo el decreto de 23 de diciembre de 1932, por el que fué separado del cargo de auxiliar segundo a extinguir de Obras públicas, con pérdidas de todos sus derechos, don Antonio Martínez Alonso.

Expediente de subasta de las obras de construcción de un muelle en el puerto de Sada (La Coruña), cuyo proyecto fué aprobado el 9 de marzo de 1934.

Idem, id. de las obras de ampliación de Ciérvana (Vizcaya), cuyo presupuesto fué aprobado el 13 de julio de 1932.

Expediente de habilitación de créditos para pago del adicional que produce el proyecto de replanteo definitivo de la prolongación del dique de Levante y refuerzo de los diques actuales del puerto de Vinaroz

MARCONI REALIZA MISTERIOSAS EXPERIENCIAS

Mussolini asiste a ellas

Londres.—El corresponsal del «Daily Mail», en Roma, informa a su periódico que los italianos están muy intrigados con las experiencias que Marconi ha realizado en el fuerte de Boccea, próximo a Roma, en presencia de Mussolini—como ministro de la Guerra—, del general Baistrocche, subsecretario de la Guerra, y un grupo de ingenieros militares. Ninguna indicación se ha hecho respecto a dichas experiencias, pero parece evidente que han sido de naturaleza militar.

Se cree que dichas experiencias tienen relación con los rumores que corren en Roma desde hace unos días, según los cuales numerosos automóviles se pararon bruscamente, sin razón que lo justificara, durante media hora, en la carretera de Roma a Ostia.

Varias personas que lo presenciaron, se preguntan si Marconi ha conseguido triunfar en lo que muchos han fracasado, y se habrá descubierto un rayo capaz de impedir el incendio de los motores de explosión.

Si lo hubiese conseguido, no cabe duda alguna que Marconi habría revolucionado la ciencia de la ingeniería y nadie puede prever adónde nos llevaría su descubrimiento.

Periodista catalán, denunciado por un artículo contra Hitler

El cónsul del Reich, en Barcelona, pide la detención

Barcelona, 17.—El cónsul de Alemania ha pedido la detención y procesamiento de un periodista de la «Veu de Catalunya», por un artículo que éste ha escrito contra Hitler. Hizo las gestiones en la conserjería de Gobernación y, además, rogó que se le comunicase cuanto se haga contra el periodista de referencia.

Los procesados por los fusilamientos de Jaca absueltos

Madrid.—Se ha dado a conocer la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en la vista por los fusilamientos de Jaca. El fallo es absolutorio para los procesados.

GIL ROBLES ASISTIRÁ AL ACTO DE UCLÉS

Ayer se celebraron más de cincuenta mítines de Acción Popular en Toledo, Ciudad Real y Cuenca

El 16 de Junio en el Castillo de Medina del Campo concentraciones de las juventudes de Castilla la Vieja y León

El Consejo de la J. A. P. se ocupa actualmente de la intensa campaña de propaganda que ha de desarrollarse en toda España, sin otra interrupción que la del mes de agosto. En tanto que los ministros de la C. E. D. A. trabajan en sus carteras, las Juventudes de Acción Popular, van a organizar importantes concentraciones y actos de propaganda en toda España, bajo el doble lema de «Otra Constitución» y «El Poder todo para el Jefe».

El domingo, 19 del corriente se celebraron más de 50 mítines, en las provincias de Toledo, Ciudad Real, y especialmente, Cuenca, como propaganda de la magna concentración de Uclés, en los que tomarán parte unos cien oradores. Los mítines principales se celebrarán en Las Mesas, San Clemente, Belmonte, Casasimarro, Huete, Buendía, Tarancón, Horcajo, Motilla de Palancar, Caudete, Cañete, Salvacate, Priego, Valdeolivias, etc. Al acto de Uclés asistirá el Sr. Gil Robles, pero no tomará parte en el mismo.

En la provincia de Avila se celebrarán grandes mítines de propaganda en los pueblos de Piedrala-

ves, Pedro Bernardo, Poyales, Sotillo de Ladrada y Candeleda, en los que tomarán parte elementos caracterizados de la J. A. P. de Madrid y Avila.

El 26 de Mayo tendrá lugar la concentración de Uclés.

Durante el mes de Junio se han preparado actos en Cáceres, Córdoba, Coruña y Calatayud. El 16 de junio tendrá lugar en el castillo de Medina del Campo, una gran concentración de Juventudes de Castilla la Vieja y León, y en los primeros días de septiembre una Asamblea de Juventudes de Galicia, que se reunirá en la plaza de la Quintana, de Santiago de Compostela.

Todos estos actos tendrán análogo carácter a las ya celebradas manifestaciones de las Juventudes: misa de Campaña, recuerdos de los mártires, alocuciones de los jefes, etc. Los directivos de la J. A. P., de acuerdo con la secretaría de la CEDA, pretenden en el próximo octubre celebrar en Madrid un gran mitin con una cifra de asistentes nunca superado en España, que tendrá lugar, probablemente, o en la Plaza de Toros Monumental o en el Stadium Metropolitano.

El Consejo del viernes se ocupó del plan de Defensa Nacional

El general Franco Jefe del Estado Mayor Central

Unanimidad de criterio en el proyecto de ley de Prensa

Gil Robles en avión a París con motivo de la inauguración de la línea aérea Paris-Madrid

El Consejo celebrado el viernes ha comenzado el estudio del plan de defensa nacional, estudio, que, por su importancia y extensión, requerirá otros muchos Consejos. En éste intervinieron el presidente y los ministros de Guerra, Marina y Hacienda, y se aprobaron algunos decretos de los dos primeros departamentos, que se darán a conocer cuando sean firmados, excepto aquellos que tienen carácter reservado.

Se acordó, a propuesta del ministro de la Guerra, designar para la jefatura de Estado Mayor Central, al general Franco, hoy jefe de las fuerzas de Marruecos; el decreto correspondiente lo sancionó por la tarde el jefe del Estado.

Aparte este asunto, que consumió la casi totalidad del Consejo, se estudió el proyecto de ley de Prensa, que el Gobierno encontró ya dictaminado por la Comisión parlamentaria, y se llegó rápidamente a la unanimidad de criterio. En el momento oportuno será expuesto en la Cámara por el Sr. Gil Robles o el Sr. Lerroux.

El paro en Menorca

Se estudió la angustiosa situación de Menorca, donde existe una grave crisis industrial zapatera, y de la fabricación de los típicos tejidos de la región, crisis que ha llegado has-

ta el punto de hacer desaparecer capitales antes dedicados a estos trabajos y que han derivado el negocio del régimen del ganado porcino. Pero también éste sufre la amenaza de no poder continuar si no se importa pronto el maíz, que con arreglo a las obligaciones contraídas en el Tratado hispano-argentino, se debe importar.

Para remediar esta situación se hará cuanto antes la distribución del maíz que se importe, teniendo en cuenta las necesidades en estas islas.

La línea aérea Paris-Madrid

El señor Lucía manifestó que con motivo de la inauguración oficial de la línea aérea Paris-Madrid habrá un intercambio de viajes de personalidades de los Gobiernos de Francia y España durante cuarenta y ocho horas. En nombre del Gobierno español hará este viaje de atención el señor Gil Robles.

Por último, un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si habían tratado de la reaparición de «El Socialista».

El señor Portela contestó que como el Consejo había sido dedicado a los asuntos de la defensa nacional, no se habían tratado otros temas que los ya apuntados.

«España tiene un destino en la Historia»

Los pueblos que no cumplen su misión providencial, perecen

Conferencia del Padre Villada en Acción Española

En Acción Española, pronunció una conferencia el padre García Villada sobre «El destino de España en la Historia Universal». Ocuparon la presidencia los señores Maeztu, Sainz Rodríguez y Llanos y Torriglia, y asistió numerosa concurrencia.

La presentación del conferenciante estuvo a cargo del señor Maeztu. Recordó la quema de conventos del día 11 de mayo. En ella desapareció devorada por las llamas, una parte enorme del trabajo material del ilustre historiador jesuita. Trató luego de los trabajos científicos del padre Villada y dedicó palabras de caluroso elogio a la Compañía de Jesús.

El padre Villada comenzó su disertación con una alusión a las cuatro corrientes intelectuales que actualmente se disputan la dirección de la mentalidad española y la formación de la conciencia nacional: la socialista; la llamada del 88; la personificada en el espíritu de Giné de los Ríos, y la católica. Los pueblos, como los individuos, tienen una misión específica que llenar en la tierra. Lo niegan el escepticismo y el pesimismo relativo, que despojan a los hechos humanos de todo sentido histórico, y el dialecticismo trágico que sostiene que es imposible hallar una solución a las contradicciones de la vida.

Refutados estos sistemas meramente negativos, pasa a exponer el materialista, el determinista y el naturalista, que ponen fin de la humanidad en la creación de elementos materiales o culturales, pero siempre dirigida esa humanidad por fuerzas exclusivamente terrenas, fatales o conscientes.

Frente a estas opiniones erróneas, establece el conferenciante la doctrina católica, según la cual, cada pueblo tiene un fin que llenar en la tierra, y éste no es otro que el contribuir a la gloria extrínseca del

Creador. Los factores que a ese fin le dirigen son la Providencia Divina y el libre albedrío del hombre. Esta doctrina, expresada concisamente por San Pablo en el discurso a los atenienses en el Areópago, la desarrolló el mismo Apóstol en la sinagoga de Antioquía de Pisidia, aplicándola al pueblo judío. Aquí es donde se nos manifiesta el sistema providencialista con más claridad. El pueblo hebreo fué escogido por el Creador para que de él naciera el Redentor del mundo y para que fuera el primogénito y como la base del Reino de Dios sobre la tierra, es decir, la Iglesia Católica. Voluntariamente rechazó esa misión providencial y pereció.

El conferenciante terminó su disertación diciendo que Dios ha señalado a España su destino. En su próxima conferencia contestará a estas tres interrogaciones: ¿Cuál es ese destino? ¿Lo ha cumplido? ¿Ha acabado quizá la misión de España sobre la tierra?

El padre Villada escuchó una gran ovación al terminar su discurso.

De la «Gaceta»

Viernes, día 17

Hacienda.—Fijando cifras de los negocios de Sociedades extranjeras en España, y de las Sociedades españolas en el extranjero. Reglamentando el personal eventual llamado «destajistas». Designando Tribunal para los exámenes de aspirantes al Cuerpo de Carabineros.

Justicia.—Disponiendo se publique el escalafón del Cuerpo de Alguaciles de Tribunales y Juzgados.

Obras Públicas.—Aprobando la distribución de la tasa del 3 por 100 sobre tarifas ferroviarias.

Trabajo.—Reglamentando el suministro de medicamentos por sociedades de asistencia medico-farmacéuticas.

NOTICIAS DIVERSAS

Rectificación

Por una confusión en la información dijimos en nuestro número anterior que el Director del Banco Español de Crédito de nuestra capital, don Pablo García Sainz había sido trasladado a Mieres.

Dicho señor va destinado a la central de Madrid, habiendo sido designado para ocupar la Dirección de Soria, el hasta ahora Director de la sucursal de Mieres, don Genaro Sáenz Gabaldón.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Soria

Se pone en conocimiento de las personas que soliciten matrícula gratuitamente para cursar los estudios del Bachillerato que las instancias habrán de presentarse en los plazos siguientes.

Para examinarse en Septiembre, durante el mes de Julio.

Para los alumnos oficiales del curso de 1935 a 1936 durante todo el mes de Agosto; y

Para examinarse en Enero, durante todo el mes de Diciembre.

Ideal

Mañana Martes en sesión Continua Butaca 0'60

Flor de noche

Un film de enorme intriga.

Jueves ¡Acontecimiento!

Kay Francis y William Powell en la gran superproducción

Viaje de ida

Hablada en Español

Rasgo de un soriano

La Biblioteca Pública de Soria, recientemente inaugurada y a la que el público acude con tanta asiduidad que pasan de 200 las obras que se solicitan diariamente, ha recibido el donativo de una bonita colección de obras literarias de costumbres mejicanas remitida por nuestro comprovinciano, residente en Jalapa (México), D. Juan C. Ruiz.

Este filantrópico rasgo está siendo justamente elogiado.

Nueva pescadería

Se ha inaugurado en nuestra ciudad un nuevo establecimiento de pescados, sucursal de las «Pescaderías de León», en la calle de los Estudios, núm. 7.

NO OLVIDE

Para Garbanzos finos garantizados

Casa del Barrio Ultramarinos

Dado las compras tan importantes que realiza y el interés que presta a este artículo es por lo que le permite trabajar en calidad y precios.

Para vender hay que comprar. Para Garbanzos y Ultramarinos en general

Casa del Barrio

Canalejas, 12 SORIA Teléf. 141

PRECIO FIJO

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 y 5

SORIA

Teléfono 116



Necrológicas

El sábado día 18 del actual dejó existir en Valladolid, el señor don Santiago Peña y Brieva.

A su esposa doña Petronila Herrero; hijos y demás familiares expresamos nuestra más sincera condolencia.

—En la República Argentina, ha fallecido a los 40 años de edad, don Antonio González Gómez

Reciba su madre, Doña Ambrosia Gómez y demás familia nuestro sentido pésame.

—El 15 de los corrientes falleció en Olvega, a los años de edad, el señor don Félix de Córdoba Tutor.

Reciban sus familiares la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer domingo falleció en el Hospital Provincial, el párroco de Zayas de Báscones, don Francisco Jiménez.

Expresamos a sus familiares nuestro sincero pésame.

Un carabinero persigue a tiros a sus hijos

Comunican de Gerona que, hace unas noches el carabinero retirado Julián Ruiz Martínez, de setenta años de edad, natural de Soria, domiciliado en la calle de Lorenzana, 6, 1.º, persiguió a tiros a sus hijos que se vieron obligados a huir de la casa donde habitaban.

Acudió la fuerza pública, y Julián, lejos de entregarse, atendiendo las exhortaciones de los guardias, hizo repetidos disparos contra ellos, los cuales repelieron la agresión, y, después de derribar la puerta del piso, penetraron en la casa. Allí encontraron a Ruiz Martínez herido de bala, trasladándolo al hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

El Circo Maravillas vendrá a Soria a primeros de junio

El empresario del Circo Maravillas ha solicitado terreno, que le ha sido concedido, en el campo del ferrial, para actuar en Soria durante la primera decena del próximo mes de junio.

De viaje

—Ha regresado de Madrid, después de permanecer allí una temporada, la profesora de corte y confección Sta. Carmen del Río.

—Para asistir al entierro y funerales de don Santiago Peña y Brieva, salió el sábado para Valladolid, su sobrino don José Peña Llorente.

Aniversario

Hoy lunes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven don Antonio Moreno Huerta, que dejó de existir en Maján, a los 18 años de edad.

A sus padres don León y doña Aurelia, hermanos y demás familia, renovamos nuestro pésame sincero.

Este número está visado por la censura

La conferencia del sábado en Acción Popular

El señor Dodero fué muy aplaudido

ANUNCIO QUE DARIA OTRAS CONFERENCIAS

Comentarios

En el silencio de estas noches claras, allá en un rincón sombrío de la Dehesa, un ruiséñor pone las notas maravillosas de su canto que envuelve a la noche en un ambiente de melancolía. Van pasando los días y Mayo va declinando por la cuesta abajo del calendario. En la dehesa aparecen las primeras muestras del verano que se aproxima. En poco tiempo los jardines fueron sufriendo notables transformaciones. Primero el allanamiento de sus paseos, luego con la frondosidad que adquirió la arboleda el replanteo de flores que animan aquellos jardines con las tonalidades de su policromía, ultimamente han aparecido ya los quioscos como última novedad de la temporada que se aproxima. Parece ser que las obras de la Dehesa quedarán enseguida finalizadas y otra vez como ayer volverán a sentarse a la sombra apacible de los viejos chopos los grupos de veraneantes y sorianos que quieren aliviar el sofoco con la caricia de una cerveza helada.

Refiriéndonos a esto ya que dá ocasión para el hecho de hablar de la Dehesa vamos a hacer una pregunta: ¿Quedarán mejor los paseos de entrada una vez alquitranados?

¿No será más propio de un jardín como la Dehesa la conservación de su suelo natural? Ciertamente en otras ciudades se han asfaltado determinados paseos, pero estos generalmente han sido los de coche. Nosotros creemos que en estética ganarán poco aquellos que se dicen han de quedar alquitranados.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

SE VENDE coche Ford, modelo roadster en buenas condiciones y a precio de ocasión. Darán más detalles en la Administración de este periódico.

SE VENDE una máquina Segadora-ataadora marca «Mascari» en el pueblo de Borobia. Para tratar dirigirse a Tomás Ruiz, en Borobia.

SE VENDE o se cambia un macho de 5 años y bastante alzada. Para tratar: Esteban Vallejo, Suellacabras.

VENDO 50 ovejas con sus crías en buenas condiciones. Para tratar con Pedro Romero en Abejar.

ENJAMBRES. —Se venden cien en Santa Cruz de Yanguas o puestas en Soria. Para tratar Nicanor Martínez en dicho pueblo. Se desea un comisionado en el partido del Burgo de Osma.

SE OFRECE. —medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1 - Soria.

ATADORAS Mc. Cormik se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera. 6. —Soria.

A las siete de la tarde del sábado 18, se celebró en los locales de Acción Popular Agraria de Soria la conferencia anunciada a cargo del Ingeniero Agrónomo D. Julián Pascual Dodero.

El local estuvo completamente abarrotado de público en el que se veían muchos labradores y jóvenes que ostentaban brazaletes con la cruz de la Reconquista.

Hizo la presentación del orador en nombre de la Directiva de Acción Popular don Jesús Posada, quien en elocuentes palabras trazó una breve semblanza del conferenciante en las tres facetas de su personalidad: de agricultor eminente, propagandista católico y político de brillante porvenir. Fué muy aplaudido.

El señor Dodero comenzó recordando sus tiempos de propagandista católico. Se refirió al sectarismo de la República al que había que estar agradecido porque gracias a él se había logrado un movimiento de espiritualidad cristiana que no se había conseguido en muchos lustros de predicación. Aludió a los principios causantes de la Revolución francesa los cuales como ratones fueron extendiéndose por Europa y que son dignos de las mayores imprecaciones porque acabaron por conocer los principios sustanciales de la Sociedad.

Al referirse a aquella frase de Azaña de «¿Dónde están ellos?» replica: en Covadonga, en el Escorial, en Granada ¡Presente y adelante!

En elocuentes palabras afirma cómo nuestras glorias, nuestra ilustración, las adquirimos siempre con la Iglesia hasta el punto de constituir ésta la piedra sólida sobre la que España se levantó, si es así —dice— no vamos a ser tan estúpidos que vamos a arrancar la base para que caiga el edificio.

Pasa a tratar del problema de la enseñanza, declarando como la Iglesia ha recibido de la Providencia la obligación de enseñar en aquellas palabras del Maestro: Id y enseñad a todas las gentes.

Habla del derecho que tienen los padres católicos a que el Estado instale escuelas católicas ya que siendo los más los presupuestos los hacen ellos y no es justo que con su dinero se hacen escuelas de las llamadas «únicas», que no son en realidad, sino instituciones donde se moldean espíritus revolucionarios, mientras no se crean escuelas católicas donde los padres católicos puedan llevar a gusto a sus hijos.

Terminó diciendo que frente a los enemigos de España hay que estar dispuesto a luchar con el arma en el brazo como en tiempos de la Reconquista.

El señor Dodero fué, calurosamente aplaudido en diferentes momentos de su brillante conferencia por el numeroso público que lo escuchaba. Al terminar el acto fué muy felicitado.

El señor Dodero anunció que repetiría estas conferencias con alguna frecuencia.

Espectáculos

Teatro Principal

Con gran éxito se pasó por la pantalla de este local ayer domingo la excelente película «El enemigo público número 1». Una película de M. G. M. notable por su vibrante acción y el intenso conflicto entre el deber y la amistad que desarrolla, apasionando por la sostenida justeza de la emotiva interpretación. Con solo indicar quienes fueron sus protagonistas se comprende el valor interpretativo de la película: Clark Gable, William Powell, Myrna Loy. Clark Gable mantiene el carácter habitual en él, acaparador de la simpatía y el desenfadado, pero William Powell domina su más difícil cometido, sosteniendo sin la excesiva rigidez que pudiera hacerle caer en crueldad, aunque sin abandonar la gravedad requerida en todo momento por el tipo. Fué en suma una película del agrado del numeroso público que concurrió.

Cine Ideal

A pesar de hallarnos en plena primavera la programación de este salón parece de las de plena temporada, por el atractivo de los films que prepara. En efecto: el martes en la sesión continua se dará FLORES DE NOCHE, un film de intriga como pocos. El jueves la superproducción hablada en español, VIAJE DE IDA, de que son protagonistas Kay Francis, la estrella de la suprema distinción y elegancia y el formidable actor William Powell, y para fecha muy próxima se anuncia el estreno de SUCEDIO UNA NOCHE, la magna producción de Frank Capra, considerada como la mejor película de esta temporada.

Carmen del Río

Modista fantasía

Profesora Corte y Confección

Ofrece nuevamente sus esmerados servicios

Soria Plaza del Carmen, 14

Del «Boletín Oficial»

Viernes, 17

Ministerio de Agricultura.—Orden subsanando algunos errores aparecidos en la disposición aparecida en la «Gaceta» del día 12 referente al concurso público para la adjudicación del Servicio de regulación del mercado triguero.

Delegación de Hacienda de Soria.—Abriendo concurso para proveer el cargo de Recaudador de la Hacienda en las zonas de Valls y Vendrell de la provincia de Tarragona.

Jefatura de Obras públicas.—Subasta para reparación y conservación de carreteras.

Ayuntamientos

Muriel Viejo.—Señalando fecha para la subasta de 68'047 metros cúbicos de madera procedentes de 302 pinos tronchados y derribados por los vientos en el monte Pinar de dicha villa.

Casarejos.—Idem para la de 287 pinos con un volumen maderable de 37'500 metros cúbicos, y 21 inmaderables o leñosos.

«FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES

DRUGERIA - SORIA

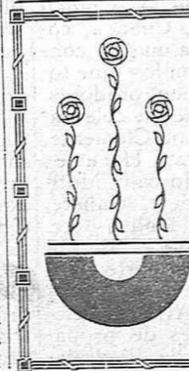
GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS

VISITELA



LABOR en Suellacabras

San Isidro Labrador

Los fuertes aguaceros de toda la mañana no impiden que a las 9 al toque de campanas acudan todos los fieles al templo; la casa del Señor se halla engalanada con todo esplendor; el Sr. Cura con toda sencillez expone desde la cátedra del Espíritu Santo la parábola del Buen Pastor. En las gradas del altar una fila de niñas y otra de niños lindamente aseados, esperan ansiosos el momento de recibir a Cristo-Hostia. Son 30 jóvenes, 15 niñas y 15 niños, que van a recibir el Pan de los Angeles, 18 de ellos por vez primera.

Mientras van recibiendo todos al dulce Esposo de las almas santas, el niño Agustín Lafuente con su voz argentina embellece el acto con el himno al P. Hoyos.

Los niños quieren manifestar su dicha y su contento a las personas su agrado y, entre ellas, al sacerdote, al ministro de Dios. Invitados por él a desayunar en su compañía le hacen pasar uno de los ratos más felices que puede disfrutar el Cura de almas en esta mezquina vida. El les regala con dulces y chocolate, ellos, en cambio, le ofrecen su cariño y su amor.

Una cosa digna de todo encomio han realizado estos niños días pasados.

El día 12 dejó de existir a la edad de 14 años el niño Quintín Indiano Iniguez (q. e. g. e.); el 13 a las cuatro de la tarde asistieron todos a la conducción del cadáver al cementerio parroquial, y el 14 a las nueve de la mañana abandonaron la clase y se fueron a oír la misa, que a esa hora se celebró en sufragio de su alma.

En este día de S. Isidro por motivo de las lluvias no pudo hacerse la tradicional bendición de campos. Se efectuará en cuanto sea posible.

Las jóvenes Gregoria Lafuente, Luisa Vallejo, Vicenta del Río, Carmen, Loreto, Milagros, Consuelo Indiano y Milagros Cuesta, cantan todos los domingos y días festivos las flores a Ntra. Sra. de la Blanca, patrona de esta parroquia. (Corresponsal.)

Burgo de Osma

Viajeros

De Madrid llegó el ingeniero agrónomo, don Julián P. Dodero.

De Medina de Rioseco (Valladolid), don Florentino Galbán Martínez, nuevo director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta villa.

Velada teatral

Bajo la acertada dirección de la Profesora del Instituto, señorita Carmen Fontecha, el pasado viernes en el Teatro Principal los alumnos de Literatura pusieron en escena «La senda del amor» de Benavente, «El sí de las niñas» de F. Moratín y «La guarda cuidadosa» sabroso sainete de Cervantes. Un nutrido coro de «Institutistas» ejecutó primorosos cantos del folklore castellano. El Teatro Principal rebosaba de numeroso y distinguido público que saboreó y aplaudió tan bellas producciones.

Trabajaron los «artistas en ciernes» siguientes:

Paco Palanco, Carmen Marqués, Pilar Lorenzo, Jesús Jiménez, Angelines Maqueda, Felipe Hernanz, Inés Lafuente, Isidoro Mazagatos, María Jiménez, Carmen Andrés, Josefina Villanueva, Leoncio Campos, Narciso Ruipérez, Ángel Montesinos, Emilio Rojas, Alfredo Pascual, Silvio Gonzalo, Justo Martínez, Consuelito Loscos, Domingo Bravo, Antonio Laseca y Heredia de la Llana.

El distinguido y selecto público fué atendido por los profesores del Instituto y su director saliendo sumamente complacido. (Corresponsal.)

Denunciado por amenazar a un vecino

La Guardia civil del puesto de Vinuesa ha comunicado al Gobierno civil de Soria, haber sido denunciado el vecino del caserío de Quintanarajo, Deogracias Verde Romero, de 51 años, como presunto autor de amenazas a Cesáreo García Lozano, vecino del mismo pueblo.



VIDA PROVINCIAL

LABOR en Agreda MERCADOS

En defensa de un artículo

Al regresar a Agreda me encuentro con que el artículo mío sobre la Semana Santa de esta villa publicado en LABOR, ha levantado tan grande como infundado revuelo.

Ahora, protegido con el escudo de la buena fé y de la verdad, salgo a defender dos puntos, uno de los cuales se ha considerado ofensivo y el otro inexacto.

Lo haré con brevedad.

Acerca del primer extremo que es lo del Judas entre los Apóstoles, lo del fariseo entre los publicanos, digo que no fué intención mía concretar en nadie tan odiosos personajes, sino que sólo la sombra y el pensamiento de que alguno no fuera ajustado en sus costumbres cristianas como el nombre de cofrade de la Tanta Vera-Cruz lo exige me hizo dejar de compararlos con aquellos hombres antiguos que engrandecieron a España y que todos sabemos eran tan cristianísimos y tan buenos. Por eso no cae el concepto sólo en un sujeto determinado, sino en cualquiera que por sus vicios fuera traidor a nuestra sacrosanta religión y cubierto con el velo de Hermano del Santo Cristo pretendiese aparecer ante el público como perfecto cristiano.

Además no es que yo confunda a Judas con los fariseos pero por faltar un un delante de la palabra fariseo que pude dejármelo yo o dejárselo el cajista, parece que a Judas le llamo fariseo y por ende publicanos a los otros con quienes andaba, que son los Apóstoles. Pero póngase ese un en su lugar y se verá a primera vista que son dos incisos diferentes y que ya no hay ningún Judas fariseo ni, los Apóstoles son publicanos.

Por lo que al segundo punto se refiere, o sea: si las enaguillas y

pantalones en los de las armaduras están bien o mal, eso es cuestión de gusto, sin olvidar que objetivamente no encaja el que unos soldados vestidos de cintura para arriba con armaduras de acero cubran el resto del Cuerpo con unas simples telillas.

De todos modos aunque a esos señores que se han quejado les guste a mí no, y me consta que conmigo hay un grandísimo sector de opinión.

Más aún: si creen que nadie ha calificado de ridícula y carnavalesca esa presentación de los que ellos llaman centuriones, se equivocan: han de tener en cuenta que ellos forman la procesión y no pueden salir a recoger la impresión que causan, como el que esto escribe que por ser católico de verdad sufría al oír las frases de los que censuraban a los de las armaduras que vestidos tan de capricho deslucían la procesión. Algo significa el que no todos los cofrades hayan estado muy acordes en lo que toca a tales vestimentas.

Aparte de que es incierto que tales trajes hayan salido así innumerables años. ¿Cómo pueden ser los años innumerables si yo que tengo 19 me acuerdo perfectamente de cuando los trajeron?

Creo que en este segundo punto se ve bien a las claras el deseo que se ha tenido de complicar las cosas.

Gerardo Laiglesia.

Agreda 13-5-1935.

*** LABOR es un periódico eminentemente agrícola ***

Almarza

Fanega de cebada temprana, 12'25 pesetas; de cebada tardía, 14'25; de avena, 9'50; de centeno, 15 y de yeros, 17'25; de guijas 16; y de algarrobas, 16'25.

Arroba de patatas, 2'75 pesetas. Kilo de cordero, 1'75 pesetas; de cerdo lechón, 40 pesetas, de res; marzal, 80 y cabra, 60 pesetas res; cabrito, 2 pesetas kilo y carnero 1'25.

Docena de huevos, 1'90 pesetas.

Almazán

Fanega de cebada temprana 12'00 pesetas; de ceb. tardía, 14,00 pesetas; de avena, 10; de centeno, 15,00 de judías, 50; de guijas, 16; de yeros, 15'50 y de algarrobas, 17.

Arroba de patatas, 2,50 pesetas.

Docena de huevos, 1'50 pesetas.

Arcos de Jalón

Fanega de cebada temprana, 12 pesetas con 25 céntimos; avena 9'25; yeros 16'50 y judías, 56.

Arroba de patatas, 2'25 pesetas.

Kilo de cordero, 3'50 pesetas y de cabrito, 1'60.

Docena de huevos, 2 pesetas.

Berlanga de Duero

Fanega de trigo, 19'50 pesetas; de cebada temprana, 14; de cebada tardía, 15'75; de avena, 10'75; de centeno, 13'50; de judías, 48; de garbanzos, 62 y de yeros, 18'00.

Arroba de patatas, 2'50 pesetas.

Kilo de cordero, 3'50; de cabrito, 3,50; cerdo lechón, 40 res; marzal, 100, y en canal, 2,95 pesetas.

Arroba de lana blanca 25 pesetas, y de lana negra 22.

Docena de huevos 2'00 pesetas.

Burgo de Osma

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; de cebada temprana, 12'50; de cebada tardía, 14'50 de avena, 8,50 de centeno, 14,00; de judías, 35; de garban-

Portillo de Soria

Una desgracia

El pasado jueves y procedentes de Zaragoza, llegaron a ésta, el vecino de Pinilla del Campo, Vicente Enciso, de 52 años de edad, y su esposa María Asunción Ciriano. En el momento de trasladarse a su domicilio, en una de las caballerías que al efecto tenían preparadas, hubo de espantarse ésta y sufrir una grave caída, el anunciado Vicente, que se produjo varias heridas en la cabeza; dejando de existir sobre las quince horas del día siguiente.

Una vez efectuada la autopsia y hechas las gestiones oportunas, el cadáver será trasladado al cementerio de Pinilla del Campo.

Reciban nuestro más sentido pésame su apenada esposa e hijo. (Corresponsal.)

zos, 60; de guijas 15; de yeros, 16; y de Algarrobas, 15'50.

Arroba de patatas, 2'50 pesetas.

Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'25; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'50 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 45 pesetas, res y marzal 80.

Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de lana negra, 20.

Docena de huevos, 1'60.

Baraona

Fanega de trigo, 21,50; de cebada temprana, 12; de tardía, 14; de avena, 9; de centeno, 15; de judías, 48; de garbanzos, 62; de yeros, 18.

Arroba de patatas, 2'50 pesetas.

Cerdo lechón, 40 pesetas res; marzal, 75, y cabra, 75.

Docena de huevos, 2'50 pesetas.

Deza

Fanega de cebada temprana, 12'50 pesetas; de cebada tardía, 13'00; de avena 8'50; de centeno 14; de judías, 39 y de yeros, 15.

Arroba de patatas, 2'75 pesetas.

Kilo de cordero, 4 pesetas; de oveja 3'50; de carnero, 4 y de cabrito, 4.

Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de lana negra, 20.

Docena de huevos, 1'50 pesetas.

Gómara

Fanega de cebada temprana, 12'50 de cebada tardía, 13'00; de avena, 8'25; de centeno, 14; de yeros, 15,25; de algarrobas, 15; de judías, 52; de garbanzos, 62, y de guijas, 16.

Arroba de patatas, 3 pesetas.

Kilo de cordero, 3'75 pesetas; de oveja, 3; de carnero 4, y de cabrito, 4.

Arroba de lana blanca, 23 pesetas y de lana negra, 19.

Docena de huevos, 2'25 pesetas.

nuestra imagen y semejanza, y enseñarla todas las artes de tantas jóvenes infelices como tiene hoy la República a su servicio para encargarles que con el gancho de su fatal belleza y sus encantos postizos cumplan la misma odiosa tarea que tenemos nosotras de espiar, de tender lazos... ¡Esto es espantoso!...

Si Victoria hubiera podido ver los semblantes de las dos cuñadas (pues ya hemos sabido que lo eran), habría visto que la que acababa de hablar se cubría el rostro con las manos, mientras que la otra la miraba con ojos en que se reflejaba la ira, el desprecio, la soberbia, el despecho, todas las pasiones juntas en el complemento de su perversidad, sin mezcla alguna de nada bueno que las modere o las discipline.

Esto explica el sentido y la profundidad de repugnante sarcasmo con que respondió después de una pausa en que estuvo contemplando a su compañera:

—«Te estoy oyendo con asombro, hermana... ¿De dónde has sacado toda esa sarta de lamentaciones?... Bueno era que todo eso te hubiera ocurrido cuando alegremente te gastabas en fiestas y regodeos, y en darte una vida de princesa, el bonito caudal que te dejé mi bienaventurado suegro, tu difunto padre... ¡Que no nos han hecho mal ninguno los aristócratas!... No decías eso cuando las dos nos desesperábamos de no poder competir en lujo y en goces con aquellas altivas damas del antiguo régimen.

Noche hubo de baile en que por vengarte del magnífico aderezo de una marquesa y por poderle tú llevar, habrías hecho pedazos, no sólo a todos los nobles, sino al género humano entero... ¡Que mal nos han hecho!... ¡Ser ellos lo que son, y no ser nosotros ellos! ¿Te parece poco? ¡Insultarnos con su esplendor, humillarnos con su solo nombre, mirarnos desdeñosamente como una raza vil, digna lo más de compasión!... ¡Gozar lo que nosotros no gozamos! ¡Brillar lo que nosotros no brillamos! Ese mal nos han hecho, y muy bien que te escocía.

La República francesa vino al mundo cuando tú y yo gastábamos nuestra última moneda, y no hacías esos dengues de ahora cuando te propuse optar, o entre tomar el gancho de trapería para no morir de hambre, o vivir en el patriótico empleo de cazar a los bichos de esa casta orgullosa que tanto nos había humillado... La idea de poder aún vestirse sedas y gasas alguna vez: la idea de saciar aún alguna vez tu gula en opíparos banquetes, no te pareció tan aterradoro... Y, sin embargo, bien clarito te dije lo que tenía-

no siempre hay puñal a mano; y bueno es, por si acaso saber derribar de un trompis al que quiera resistirse...

—Pues con eso y todo, si no acudo yo tan a tiempo en tu auxilio, el joven aristócrata te da un revolcón muy decente... ¡Vaya si tiene bríos el mozo!... Pero a bien que de hoy más poco han de valerle... Por de pronto, ya le conocemos la madriguera, ahora es pan comido echarle el guante en toda forma...

—¡Ya lo creo! ¡En buenas manos está el pandero para que este mozo se escape!... Sería el primero a quien nuestro Conde le ponía los puntos y se le dejase ir después...

—Cierto: como él ha sido aristócrata allí en tiempos, sabe buscar maravillosamente el bulto a sus antiguos amigos. Bien dice el adagio: no hay peor cuña que la de la misma madera. Capaz es de descubrir una conspiración en el centro de la tierra; como sabe al dedillo los nombres y las costumbres de todas las familias de la nobleza, tiene un olfato para seguirles la pista, que me río yo de todos los demócratas de nacimiento...

—Sobre todo, ¿has visto el empeño con que persigue a esa vieja, parienta, según parece, de nuestro joven aristócrata?

—Sí que me ha llamado la atención el odio particular que tiene a esa pobre mujer... ¿Sabes tú por qué eso?

—Parece que allá en tiempos, hace cuarenta y cinco años la vieja esa le hubo de dar unas solemnes calabazas; y él, por lo visto, lo tomó tan a pecho, que al cabo de medio siglo todavía no se le ha quitado el amargor de la boca...

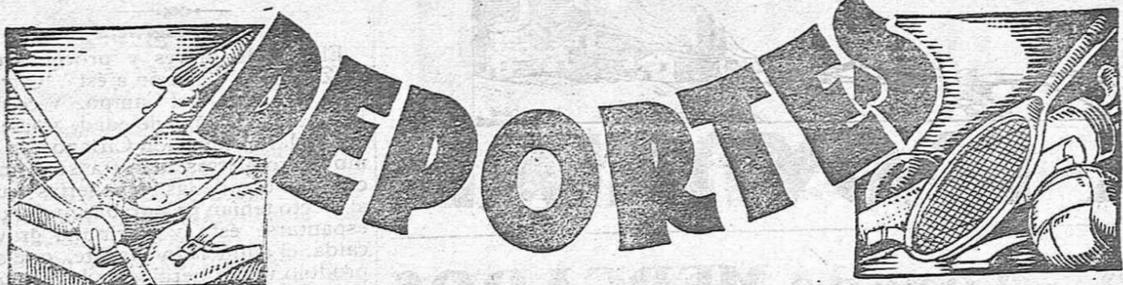
—No, pues ahora, si sigue persiguiendo a su tirana de antaño, no será porque le dure el enamoramiento...

—¡Figúrate tú! ¡Entre los dos componen un siglo y medio!... ¡Conque ya ves tú qué par de tortolitos!... Lo que no sé yo ni me explico bien, es por qué nos encarga con tanta insistencia que cuidemos mucho de no dejar escapar nuestra pesca de la otra noche.

—¿Quién, la lugareña?

—Sí; y por cierto que ahora reparo que he perdido su pañuelo... Sin duda me lo he dejado en el jardín; ahora recuerdo que aquel maldito aristócrata me echó mano a la cabeza con intención de agarrarme por el pelo, y si no me engaño, del tirón se quedó entre las uñas con la mitad de la tela...

—Pues mira, despáchate a taparte las sienes con cualquier otra cosa, porque se te va viendo la punta del rizo, no conviene que nos conozcan el sexo... Ya sabes tú lo recomen-



DEPORTES

Acción católica de la mujer

1.ª Asamblea

Preguntaba en cierta ocasión una señora española a Pío X: «¿Que queréis para las mujeres de España?» Y contestó: «Que sean apóstoles». Indudablemente la mujer española oyó la voz del Pontífice y en inmensas actividades apostólicas fué colaborando con la jerarquía eclesiástica. Pero hasta el año pasado no surgió pujante la falange de mujeres católicas organizadas en la Acción Católica, y ahora acaban de celebrar su primera Asamblea. Tienen extraordinaria importancia, aunque tan solo sea programática, las conclusiones de dicha asamblea que con el aplauso del Consillario nacional de Acción Católica Exce- lentísimo señor obispo de Tortosa se aprobaron entre aplausos en la sesión de clausura. Por ello las po- nemos a continuación.

Conclusiones

Ponencia de «Familia»: 1. Que las madres de familia pongan especial cuidado en preparar a aquellas de sus hijas que se sientan con vocación al matrimonio, a fin de que puedan cumplir debidamente su su misión. 2. Que las Uniones Dio- cesanas y Parroquiales procuren por todos los medios (Círculos de estudios, conferencias, bibliotecas) completar la formación moral, espiri- tual e intelectual de las madres. 3. Dar a conocer las excelencias del matrimonio católico. 4. Trabajar en la defensa de la familia contra el divorcio, deshaciendo errores y pro- pagando las enseñanzas del Roma- no Pontífice. 5. Instar a las madres obreras y empleadas, a que se aco- jan todas al Seguro de Maternidad, y las que no estén incluidas en él a las Mutualidades Maternales de ca- rácter católico. 6. Encarecer a las Uniones diocesanas y Parroquiales trabajen por conseguir formar parte de las Juntas de Beneficencia, Patronatos de Menores, etcétera. 7. Abogar para que se restablezca el subsidio oficial a las familias nume- rosas y se cumplan las leyes que protejan a la mujer y al niño.

Ponencia «Educación y Enseñan- za»: 1. La Asamblea recomienda a

las Uniones que junto con la ense- ñanza religiosa procuren dar a las asociadas formación cultural y pro- fessional. 2. Sería de desear que fun- den escuelas nocturnas, dominica- les y profesionales obreras. 3. Co- nociendo los males que trae consi- go la coeducación en Normales, Ins- titutos y Universidades, recomien- da encarecidamente que todas las Uniones trabajen para evitarla. 4. Estima la Asamblea que deben es- tablecer cursillos o escuelas de pro- pagandistas.

Ponencia «Moralidad». 1. Todas las Uniones colaborarán con las instituciones organizadas en Espa- ña para la moralización de las cos- tumbres. 2. Procurarán informar a sus asociadas sobre la residencia de Estudiantes en relación con la moralidad. 3. Pondrán empeño po- sible en moralizar las playas, «ci- nes» y espectáculos. 4. Ejercerán vi- gilancia de quioscos y librerías para denunciar los abusos. 5. Todas las asociadas deberán contraer el com- promiso de observar fielmente las normas de la modestia cristiana en el templo, en la calle y en la socie- dad.

Ponencia «Formación Social»: 1. Las Uniones Parroquiales procura- rán fomentar la formación social de sus asociadas. 2. Excitar a las ma- dres de familia para que eduquen a sus hijas en este sentido. 3. Encare- cer a los directores de escuelas, co- legios, Institutos y nocturnas to- men con empeño esa formación. 4. Que estas aspiraciones de la Asam- blea lleven a la Confederación al es- tudio de los medios para establecer una escuela de servicio social.

Ponencia «Religión»: 1. La Asam- blea considera de urgente necesi- dad la formación religiosa de sus asociadas y a este fin acuerda que las Uniones diocesanas y parro- quiales organicen Círculos de Es- tudios, Cursillos, Conferencias, etc. 2. En estos círculos se estudiarán Dogma, Moral, Apologética, Litu- rgia y las principales nociones del Derecho Público Eclesiástico y de Acción Católica. 3. La Junta Supre- ma designará Comisiones de Con- siliarios para redactar los progra- mas de estas disciplinas. Estos pro- gramas sólo tendrán carácter direc- tivo. 4. Para fomentar la vida liti- úrgica y auxiliar a la parroquia este Apostolado recomienda que la sección de Religión de las Uniones Pa- rroquiales fomenten la piedad y culto y la práctica del retiro men- sual y de los Ejercicios Espirituales. 5. Asimismo encarece a todas las asociadas contribuyan a la creación y sostenimiento de las Catequisis.

SANTORAL

Día 21, martes.—Ss. Valente, ob.; Segundo, pb; Timoteo, Polio, Euti- quio, dcs.; Victorio, Donato, Teo- pompo, Secundino, Nicostrato, An- tioco, Sinesio, mrs.; B. Andrés de Bobola, S. J., mártir.

Día 22, miércoles.—Ss. Faustino, Timoteo, Venusto, Casto, Emilio, Basilio, Julia, Quiteria, vgs., mártires; Elena vg.; Rita de Casia, vd.; Bb. Juan Machado, S. J., y comps. mártires.

Día 23, jueves.—La Aparición de Santiago.—Ss. Desiderio, Epitaco, ob.; Basileo, Lucio, Quinciano, Ju- lián, mrs.; Miguel, Eusebio, Mercuria; Juan Bautista de Rossi, confes- sor.

1.ª Comunión

Los recordatorios para su niño escó- jalos en

EDITORIAL URBION, S. A.

Bonito y moderno surtido en todos los precios

RAPIDEZ
ESMERO
ECONOMIA

Necesidad del campo de deportes

Soria, capital de una provincia que cuenta con numerosos campos de fútbol en diferentes pu- blos de la misma, carece de un campo de de- portes.

Da pena pensar en esto. Si quere- mos que la juventud sea fuerte, si nuestra generación ha de ser sana y alegre hay que acudir a un medio eficaz para conseguirlo: practicar el deporte.

En efecto, el deporte, lejos de de- bilitar con su actividad nuestras energías, es al contrario un entrena- miento para soportar toda clase de trabajos, un poderoso estimulan- te del sistema muscular, y un sedante del sistema nervioso ayudando al mismo tiempo a facilitar la respira- ción.

En Soria, como en casi todas partes hay afición y grande por el de- porte; vayamos por las calles y pla- zas y veremos que son muchos los chicos que se dedican a dar punta- piés a pelotas de goma, enviando la bola en una u otra dirección se- gún representen a uno u otro equi- po. Otros juegan a la pelota en las paredes de las viviendas, otros res- balan con sus patines por las pen- dientes de las carreteras o por las calles asfaltadas, emprenden carre- ras con sus bicicletas... etc.

¿Pero cuántos jóvenes hay que

por no tener un campo de deportes adecuado distraen su ocio en los ca- fés, en los cines, en los bares... en contra de su misma voluntad y lo que es peor de su salud? ¿No estari- an mejor enriqueciendo su orga- nismo con el ejercicio al aire libre?

El instinto deportivo es en el joven algo que no se puede borrar; por su naturaleza tiende a correr, a saltar, jugar... reprimir ese instinto, apar- te de ser imposible podría acarrear graves daños a la juventud.

Son muchos los jóvenes que no pudiendo practicar los deportes por las razones aludidas, leen los peri- ódicos y revistas «empapándose» de ciclismo, natación, fútbol, motoris- mo, boxeo, lucha, alpinismo, pedes- trismo, etc. Ellos canalizan ese ins- tinto deportivo en este sentido se- dentario de leer y admirar artículos, noticias y fotografías de deportistas. Mucho mejor sería que en lugar de ese deporte contemplativo, sublima- sen sus aspiraciones y realizaran

por sí mismo los «sports» que tan- to admiran.

Todos estamos convencidos de la necesidad que tiene la juventud de practicar el deporte y de que esto no será posible en nuestra ciudad mientras no se construya un campo de deportes. Piense el Excmo. Ayuntamiento de que son muchas las voces que hacen esta demanda y que atender esta mínima aspira- ción de la juventud no es solo darle una satisfacción que bien merecida tiene sino una obra de educación y de indudable valor social.

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

* LABOR se ocupa prefe- rentemente de los problemas locales y regionales *

Asegurad vuestra cosecha contra el Pedrisco

con **Mútua Española**

de **Seguros Agropecuarios**

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO

MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO

Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-2.º S O R I A

Pida referencias sin com- promiso al Delegado

do que nos está el no descuidar este atavio machuno que hemos tomado; y a nosotras nos importa también, para nuestro negocio, el no ser reconocidas... Si la lugareña acier- ta la otra noche a sospechar que éramos hembras, quizá hu- biera cobrado más valor, y con las piernas de liebre que tie- bre que tiene la maldita se nos hubiera ido de entre las ma- nos de manera que hubiéramos perdido la pista de todo punto... Pero, deja, que lo que es ahora, bien asegurada está...

—¿Y sigue todavía tan remilgada y zahareña como al prin- cipio?

—Lo mismo que el primer día... Se conoce que ha mama- do la superstición y que tiene el fanatismo metido en los huesos...

—Pues anoche muy bien que cantaba y reía y bailaba la «Carmañola» como la mejor de las republicanas...

—¡Ya se ve que sí!... Tal fué la dosis de opio, mezclado con yo no sé qué otros condimentos que le di en aquel ja- rabe... El ciudadano boticario, que es por cierto un patriota de los de flor y nata, dice que no hay como esos polvos para curar melancolías, hacer a las gentes expansivas y campe- chanas...

—¿Y se consiguió hacerla hablar algo de provecho?

—Parece que sí... No se la pudo sonsacar todo lo que era menester; pero se dejó decir lo bastante para poner en la pista a nuestro «Conde» podenco...

—¡Ya! Ahora empiezo a comprender algo de la maniobra que acabamos de hacer en el jardín-illo.

Para que el lector comprenda de todo punto esta misma maniobra, de la cual solamente comprendía parte el patriota marimacho, vamos a ponerle en ciertos antecedentes, ro- gándole por de pronto que haga el favor de retroceder con su memoria al punto en que dejamos a la pobre hija de José y de Teresa en su camaranchón, viendo y oyendo desde allí en cuanto la obscuridad y la distancia se lo consentían. Las fachas y la conversación de sus dos perseguidores, a quienes, sin duda, ha reconocido ya el lector en las dos interlocuto- ras del anterior diálogo.

Cuando la pobre muchacha vió que aquel par de de ar- pías se sentaban en los escombros, resueltas a esperar al- guna patrulla que las ayudase en recobrar su presa, calculó que lo mejor que podía hacer era mantenerse agachada y muda en acecho, ora para aguardar una favorable ocasión de escurrirse, ora para sacar de la conversación de las ciu- dadanas la suerte que le reservasen, y adquirir así el mayor

número posible de datos para tomar la resolución más con- veniente. Hízose, pues, toda ella ojos y oídos, y gracias al silencio sepulcral que reinaba en la calle, pudo percibir los siguientes trozos del diálogo entablado por sus perseguido- res:

—¡Ay, Ana!—decía una de ellas con acento y modales que contrastaban singularmente con los que de ordinario empleaba—. Esta vida que llevamos es cada vez más dura para mí; no puedo acostumbrarme a ella por mas que me es- fuerzo... Esto de romper una, en el último tercio de su vida, con los hábitos, las ideas y los sentimientos de su infancia; esto de llevar una existencia azarosa, tan contraria a nuestra educación y a la clase en que hemos vivido, es un género de tormento mayor acaso que la miseria... Conozco que mi na- turaleza o no estaba organizada para caer en un abismo de ab- yección tan grande... Criadas como hemos sido de una con- dición que era algo más que honesta mediana, es muy duro haber de comer el pan regado con sangre de las víctimas que nos obliga a sacrificar este pícaro oficio que hemos tomado.

«Si levantara la cabeza tu marido mi pobre hermano, y viese a su hermana y a su mujer disfrazadas con este hedion- do traje, corriendo de taberna en taberna durante el día, y sólo alguna noche vistiendo nuestro propio traje y con nues- tros modales propios, cuando el diablo a quien hemos ven- dido nuestros cuerpos y nuestras almas nos manda dejar la caza de los garitos para tender la red en los salones... ¡Ah! no sé si es muy grande la esclavitud de esos infelices aristó- cratas, que ningún mal nos han hecho, y a quienes se nos manda perseguir para ahorrarnos en prisiones y matarlos luego... Pero es mucho mayor la esclavitud de quien sólo en este horrible oficio halla el pan que come...

«La policía secreta de la República oprime mucho más a sus servidores que a sus víctimas... ¡Oh! ¡Esto es insufri- ble!... ¡No poder disponer libremente de una hora, ni de un movimiento, ni de un gesto!... ¡Haber de vestirse, de hablar, de pensar y de sentir como nos lo manden!... ¡Ser objeto perpetuo del espionaje de los mismos que nos mandan es- piar a otros!... ¡Renunciar a todo impulso de compasión, y de nobleza!... No tener, en fin, ni brazo, ni juicio, ni cora- zón sino para obrar el mal que nuestros tiranos ordenan... ¡Ay, hermana mía! Este es un tormento muy grande...

—Por ejemplo, ¿qué mal nos ha hecho esa pobre mu- chacha para que así la persigamos?... Ninguno... Se nos fi- guró que debía estar en relaciones con aristócratas; nos pa- reció que en todo caso era excelente masa para formarla a

PAGINA AGRICOLA

Nociones de gallinicultura

Por Melquiades RODRIGUEZ
Maestro nacional y Perito avícola

Construcción de gallineros.—Manera de construir un gallinero moderno

Tratemos en primer término de construir la casa, y ya veremos, más adelante, como en ella han de alojarse sus habitantes.

Los gallineros, atendiendo a su fin, pueden clasificarse en tres grupos.

1.º, de producción; 2.º, de reproducción, y 3.º, criaderos.

Atendiendo a la manera de montar el establecimiento, se pueden adoptar para la planta avícola tres sistemas, a saber: 1.º, método colonial; 2.º, método de comunidad, y 3.º, método de semicomunidad o en calles!

En los gallineros destinados a la producción, se tienen las aves destinadas a producir huevos para el consumo. En los de reproducción, se alojan los lotes de reproductores destinados a producir huevos para las incubaciones, de las cuales saldrán o deben salir polluelos con el vigor aptitudes necesarias para la población de otros gallineros o repoblación del mismo en que nacen. Por último, en las casetas de crianza se alojan los polluelos recién nacidos, en cuyas casetas se instalarán las criadoras, de que hablaremos en otra parte, y que han de sustituir a la gallina en las funciones de crianza.

Cada uno de estos edificios, naturalmente, difieren en varios detalles y llevan sus particulares características, de la descripción de las cuales habremos de prescindir por la falta de espacio, detallando sólo las referentes al gallinero de producción.

En lo que a la manera de colocarse los aves respecta, se dice que el método es colonial cuando el terreno se divide en porciones, en las que se colocan las aves en número proporcional a la superficie de que consta cada división, situando en el centro de cada parcela, cerrada por separado, el gallinero que ha de contener las aves instaladas en la colonia.

El método de comunidad consiste en alojar en un mismo gallinero gran número de aves, 1.000 o 2.000, cuyo edificio se instalará en el centro del terreno elegido, cercándolo si se adopta el régimen semi-intensivo, o no cercándolo si se puede tener el extensivo o de libre albedrío, que es el ideal.

El método de semicomunidad o de calles consiste en trazar en el terreno calles o caminos que indiquen el sitio en que han de edificarse los gallineros, los

que, después de cercados los patios, se van construyendo a uno y otro lado de los caminos o calles, ya unos a continuación de los otros, muy juntos, o ya con la separación que resulte más conveniente.

El método de comunidad es el indicado como más ventajoso para la instalación de gran número de ponedoras, mientras que el colonial y el de calles están indicados para fines de crianza y reproducción.

Para ver que el sistema de comunidad es el más ventajoso para la industria huevera, que es la que recomendamos como más conveniente a los campesinos, basta fijarse en las ventajas que por el ahorro de tiempo y trabajo reportan, pues estando las aves unidas, el espacio que la dependencia encargada de la industria tiene que recorrer para atender a las necesidades de la misma, es necesariamente menor que el que hubiera que andar en cualquiera de los otros dos métodos de colonia o

calles. Además de lo expuesto, la economía en los jornales será considerable adoptando el método de comunidad, porque un solo obrero puede atender doble y aun mayor número de aves colocadas en poco espacio que si lo están en mayor extensión.

El llamado gallinero abierto es en la moderna avicultura el único que satisface las exigencias de una instalación totalmente racional y adecuada.

Este modelo, que podemos llamar novísimo y mundial, es siempre igual en cuanto a su forma, variando solamente en sus dimensiones y en pequeños detalles que, en modo alguno, por su insignificancia, puedan impedir el dar un patrón o norma general de gallinero adaptable a todas las explotaciones avícolas.

Podemos, decir, con toda propiedad, que por él quedan resueltas todas las complejidades de la Avicultura vieja respecto al problema de la construcción de gallineros, que tan intrincado y confuso veía el avicultor novel en infinidad de tratados de procedencia extranjera, de los cuales el principiante venía a sacar—como suele decirse—«lo que el negro del sermón».

(Continuará)

La patata y su valor nutritivo en la alimentación del ganado

por E. CABARAT,
profesor de la Escuela de Agricultura de Creuse (Francia)

Algunos buenos agricultores cultivan después de la patata una leguminosa forrajera (arveja, etc.), y al otoño siguiente trigo, con abono mineral; es práctica muy recomendable, pues permite obtener un forraje bastante abundante, que en algunos años puede emplearse como abono verde.

Los tubérculos de la patata pueden servir de alimento a todos los animales domésticos, sin excepción, constituyendo una excelente alimentación de sustento y aun de engorde.

En algunas regiones se emplea, sobre todo, la patata para el engorde de los bueyes y de los carneros, lavándola previamente, pero, generalmente, sin pasarla por el cortarraíces.

Para el engorde de los bueyes, en particular, vamos a dar algunos consejos. Ante todo, no debe darse nunca patatas a los bueyes cansados y flacos; al terminar la labor del arado, conviene dejarles descansar durante seis semanas o dos meses, y refrescarlos, enviándolos a lugares de buen pasto, haciéndoles

comer coles, o, finalmente, dándoles en el establo heno bueno y arveja, cortada, esta última, cuando su semilla está a punto de madurar, y secada y puesta en montones sin trillarla. No hay alimento que excite más la sed a los animales, que haga aumentar su carne y que les ponga en mejores condiciones para el engorde.

Cuando los bueyes están bien descansados, con el pelo fresco y lustroso, con buenas carnes y su piel flexible y libre de todo rastro de ardor, se empieza a darles patatas; previamente lavadas. Generalmente se les sirve crudas, y en la mayoría de los casos enteras, si son pequeñas o de tamaño medio, cortándolas, en el caso contrario, en dos o tres pedazos.

Se procederá primeramente por pequeñas cantidades, tres o cuatro kilogramos por cabeza, y por comida, con objeto de que los animales se vayan acostumbrando a este alimento muy irritante y para evitar la meteorización, muy frecuente al principio, si no se toma esta precaución.

Como las patatas son muy acuosas, es de todo punto necesario añadirles una buena cantidad de salvado. Después se aumenta progresivamente la cantidad, hasta llegar, al cabo de un mes, a un máximo de 30 a 35 kilogramos por cabeza y por día; a esta ración se añaden tres kilogramos de salvado y otros tres de torra de colza o mejor de lino, y se obtiene así un alimento de engorde que da excelente y rápidos resultados.

Pero, sobre todo, no debe olvidarse el consejo que anteriormente dimos, de no dar nunca patatas a los bueyes si no están bien descansados en buen estado, y téngase en cuenta, además, que los resultados obtenidos serán tanto más rápidos y favorables cuanto mejores sean las condiciones en que los animales se encuentren al principio de esta alimentación.

Las vacas lecheras que consumen patatas se conservan siempre en buen estado y producen leche rica y abundante.

(Continuará)

La ley de Arrendamientos rústicos

Útiles, las que, sin estar incluidas en el grupo anterior, producen aumento en la producción de la finca o en su valor.

Y de adorno o comodidad, las que simplemente contribuyan al embellecimiento de la finca o a la comodidad del que la disfruta.

En caso de duda sobre la naturaleza de la mejora, se estará a lo convenido por las partes y, en su defecto, a lo que decid el juez o Tribunal competente, previo el informe de los Servicios Agronómico o Forestal.

Cuando se trate de obras y reparaciones de edificios será respetado el pacto, a pesar de lo dispuesto en el artículo anterior; que hayan consignado las partes en el contrato.

Art. 21 Las mejoras obligatorias serán de cuenta del arrendador y no darán derecho a elevación de la renta, si no producen aumento en los rendimientos de la finca. Si lo produjeren, el aumento de aquellas será proporcional al de estos.

Si no mediara acuerdo entre el arrendador y el arrendatario, el juez o Tribunal competente, previo informe de los Servicios Agronómico o Forestal, determinará el aumento que la renta debe experimentar.

Art. 22 Las mejoras útiles podrán realizarse por iniciativa del arrendador o del arrendatario, o por convenio entre los mismos, pero nunca se llevarán a cabo sin la autorización previa de ambas partes, o en su caso, sin que hubiere recaído la oportuna resolución del juez o Tribunal competente.

Cuando la finca en que traten de efectuarse las mejoras se halle sujeta a usufructo, no podrán realizarse sin la conformidad expresa del nudo propietario, procediéndose, en caso de discordia, como ordena el párrafo anterior. Cuando la mejora útil se deba a iniciativa

del arrendador y se realice a expensas de éste, dando lugar a un aumento en los rendimientos de la finca, tendrá derecho, al igual que en las mejoras obligatorias, a una elevación proporcional de la renta. Si esta mejora útil produjera un aumento de renta superior al 10 por 100 de ésta, el arrendatario tendrá derecho a rescindir el contrato. También podrá el arrendatario pedir esta rescisión si la mejora consiste en transformación total o parcial de cultivos. En ambos casos deberá notificarlo al arrendador cuatro meses antes de terminar el año agrícola en que debe cesar el arriendo.

Cuando se trate de realizar mejoras útiles por iniciativa del arrendatario, tendrá derecho a ejecutarlas por cuenta y con intervención de aquél al propietario de la finca. Si la mejora útil se realizare por iniciativa del arrendatario y a sus expensas, no habrá lugar a aumento ni disminución de la renta estipulada, pero al cesar el arrendatario en el disfrute de la tierra se le indemnizará por el propietario, abonándosele los gastos o desembolsos que hubiere invertido en la realización de la mejora, con deducción de la merma del valor que hubiere experimentado la cosa en que consista aquella, por el transcurso del tiempo. Para esta indemnización será requisito indispensable que el carácter de mejora útil para el mayor valor de la finca o para su mejor explotación persista al extinguirse el arrendamiento, y que se haya, además, realizado con conocimiento e intervención del propietario para fiscalizar los gastos. La cantidad exigible al propietario al terminar el arrendamiento por las mejoras útiles realizadas por iniciativa y a costa del arrendatario no podrá exceder de la sexta parte de la renta percibida durante toda la duración del arriendo.

(Continuará)

LUCES DEL AGRO

DANIEL NAGORE

Las malas hierbas

Así se llaman las que crecen y medran junto a las plantas que el labrador cultiva, son las que el viajero, sobre todo el que mira al agro con calma de artista le hacen la impresión más grata, pues rompen la monotonía del manto uniforme que en la primavera el campo presenta. ¡Es tan bello el rojo de las amapolas entre el tono oscuro de la verde hierba! Pues y el amarillo de las mostazas que contrasta nos forma con el suave tinte de las azulinas, mezcladas con estas también van el cardo espinoso, la grama rastrera, la gatuña, la avena loca y otras muy diversas que si no tan bellas no dejan por eso de prestar variedad al campo que infestan.

Mal año barrunta el labriego que en ese estado encuentra sus tierras. Las malas hierbas, de tal modo mermán la cantidad de las cosechas que una estadística fiel haría patente que el daño que causan podría igualarse con el estrago de una plaga cualquiera.

Instaurar las prácticas que lleven consigo destruir aquellas, es pues para el labrador un medio seguro de elevar el valor de su hacienda.

Dar a las bestias el pienso molido y podrir bien las basuras y el estiércol, evita que semillas extrañas vuelvan al campo sin haber perdido facultad germinativa. Sembrar alcaceles que al segarlos tem-

pranos impiden que las malas hierbas tengan tiempo de dar sus semillas y entrar en el campo el ganado, son medios de evitar un tanto por cierto muy elevado de plantas que ahogan las de la cosecha. Y finalmente, el uso de productos herbicidas que maten las hierbas extrañas sin dañar las buenas, conseguirán librar nuestras tierras de esas hierbas malditas, aunque con ello se quiebre el panorama agradable de los que miran al campo con calma de artista.

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Mayo actual, se implantará en el servicio diario entre Soria-Guadalajara-Madrid, el horario de verano, efectuando por consiguiente su salida de Soria a las dos de la tarde en lugar de las doce y media de la mañana como lo viene verificando.
Madrid 1.º de Mayo de 1935

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados
de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
Burgo de Osma



**Banco
Hispano Americano**

Capital autorizado

200.000.000 pesetas

Capital desembolsado

100.000.000 pesetas

Reservas

64.916.000 pesetas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

Desbordante entusiasmo en los actos de Acción Popular de Agreda y Dévanos

Los oradores fueron recibidos entre vítores y aplausos

En Agreda intervinieron los señores Mur, León y Dodero, y en Dévanos los señores Calahorra y Posada

EL HIMNO DE LA J. A. P. CANTADO EN LAS CALLES DE DÉVANOS

Ayer domingo se celebró en Agreda el acto de inauguración del nuevo domicilio social de Acción Popular.

Para asistir al acto salieron de Soria a las dos y media de la tarde, un autobús ocupado por señoras y señoritas de Acción Popular, otro con miembros de la Juventud y dos coches de turismo en el que marchaban los directivos de la Agrupación y los oradores que habían de intervenir en los actos de Agreda y Dévanos, acompañados de una nutrida representación de Burgo de Osma.

Poco antes de las cuatro hizo su entrada en Agreda la caravana de automóviles entre los aplausos de los populistas agredanos congregados en la plaza de Nuestra Señora de los Milagros.

Al descender de los coches los excursionistas se reproducen las ovaciones y se disparan numerosos cohetes, y acto seguido se dirigen todos a la parroquia de la Patrona de Agreda, que aparece profusamente iluminada, y donde con gran fervor y recogimiento se entona una solemne salve a la Virgen.

A continuación excursionistas y oradores confundidos con el público se dirigen en numerosísimo grupo entre vítores y cohetes al nuevo local en el que se ha establecido Acción Popular Agraria de Agreda.

El salón, presidido por una imagen de Cristo Crucificado a cuyo pie figura el retrato de Gil Robles, está totalmente lleno por el público, hasta el punto de estar ocupadas las escaleras y una terraza aneja al local desde la que se aprestan a escuchar los discursos numerosas personas abriendo las ventanas que comunican con el salón.

Pocos momentos después ocupan la presidencia señoras y señoritas de A. P. de Agreda y Soria, directivos de ambas agrupaciones y los oradores que habían de intervenir.

En primer lugar dirigió unas frases al público el Coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de los Milagros.

A continuación hicieron uso de la palabra, D. Guillermo Mur y don Juan León que en brillantes párrafos que son premiados con delirantes ovaciones exponen los puntos del programa de Acción Popular y la actuación de ésta y de su jefe supremo D. José María Gil Robles a quien se dan vivas entusiastas y numerosos.

Cierra los discursos D. Julián Pascual Dodero que es recibido con una gran ovación. Desarrolla magistralmente el programa de la C. E. D. A. en materia de Religión. Toca después los puntos de justicia social y de enseñanza y termina tras una furiosa y valiente diatriba contra la escuela laica, con emocionantes y sentidos párrafos excitando a todos a trabajar inafatigablemente por Acción Popular y por España.

El señor Dodero que fué frecuentemente interrumpido por los aplausos del público, escuchó al final de su discurso una clamorosa ovación, dándose vivas a España, A. P. a Gil Robles, a Soria a Agreda y a Dodero.

Terminados los discursos, los oradores y sus acompañantes fueron obsequiados en el mismo salón con dulces y vinos, servidos por bellas señoritas de Acción Popular.

Durante el acto dieron la nota de máxima simpatía y entusiasmo nu-

merosos jóvenes de Agreda y Soria, que ostentaban el brazalete de la J. A. P.

Momentos después salían de Agreda con dirección a Soria los dos coches de turismo que habían llegado unas horas antes, marchando en ellos, algunos directivos de Soria y Burgo de Osma con los señores Mur y Dodero.

Al arrancar los coches se repitieron los vítores y aplausos.

El acto de Dévanos

Poco después de salir de Agreda los oradores que habían tomado parte en el acto de inauguración del nuevo centro de Acción Popular, salió con dirección a Dévanos uno de los autobuses de los excursionistas sorianos ocupado por un buen grupo de muchachos de la J. A. P. de Agreda y Soria, por algunas señoras y por los señores Posada y Calahorra que tenían que tomar parte en un acto de propaganda que estaba preparado en dicho pueblo.

Al llegar el autobús de la J. A. P. es recibido con grandes aplausos y seguidamente se dirigen sus ocupantes al local de las antiguas escuelas que es donde se va a celebrar el acto.

Don Amós Hernández dirige a sus convecinos unas palabras de salutación y hace la presentación de los oradores.

Habla en primer lugar don Enrique Calahorra que en elocuentes párrafos desarrolla los puntos fundamentales del programa de Acción Popular: política agraria, problema del paro, política de justicia social y política de españolismo.

A continuación hace uso de la palabra don Jesús Posada que después de hacer historia del nacimiento de Acción Popular, expone brillantemente el programa populista en materia social y agraria y termina con un canto a la mujer y a la juventud que son la base de todo el movimiento de Acción Popular.

El señor Gil Robles asistió a la entrega de una bandera al VI Grupo de Intendencia Militar de Burgos

Burgos.—Ayer tuvo lugar la entrega de un estandarte al VI Grupo de Intendencia. Asistieron el ministro de la Guerra señor Gil Robles, el Subsecretario general Fanjul, Director general de Seguridad, diputados, representaciones de entidades, etcétera.

Fuó madrina la señora doña Josefina Arias de Miranda a la que acompañaba su esposo el señor Martínez de Velasco.

El acto fué brillantísimo. El ministro de la Guerra, revistó las tropas, subiendo después a la tribuna para presenciar el acto.

El general Fanjul, hizo entrega del estandarte a la madrina.

Al descender de la tribuna, el señor Gil Robles fué aclamado. Luego presenció el desfile de las fuerzas.

A la una hubo una recepción en la Comandancia general y el ministro de la Guerra, pronunció un discurso, encareciendo la disciplina en el Ejército expresándose en términos análogos al pronunciado en el Ministerio de la Guerra, el día que tomó posesión de la cartera.

Después hubo un banquete y más tarde visitó el hospital militar y luego regresó a Madrid.

Tanto al terminar sus discursos, como en numerosos pasajes de los mismos los oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminar el acto se dieron muchos vivas a España a Acción Popular, a Gil Robles, a la J. A. P. y a los oradores.

Al salir del local los propagandistas de Acción Popular acompañados por los miembros del Comité local, los jóvenes de la J. A. P. de Agreda y Soria juntamente con numerosos vecinos de Dévanos saludando con el tradicional y español saludo de la J. A. P. formaron dos largas filas por entre las que pasaron aquellos saludando a su vez a los entusiastas japistas, dirigiéndose después en nutrido grupo hacia el autobús que les había llevado, entonando con entusiasmo por las calles de Dévanos el himno de la J. A. P.

Al llegar al lugar donde se hallaba esperando el coche se repitieron los vivas y el entusiasmo se desbordó de tal modo que el señor Posada tuvo que dirigir al pueblo unas breves palabras de agradecimiento y despedida que fueron muy aplaudidas.

ULTIMA HORA

Una mujer rapta a un niño de dos meses siendo encontrado al día siguiente

Su marido es albañil y tiene seis hijos

El matrimonio que vive precariamente posee buenos antecedentes

El niño de dos meses, Enrique López Villada, que fué raptado ayer en la calle de la Ruda por una mujer desconocida, ha sido hallado ayer mañana en la barriada de Teatín de las Victorias.

La criatura fué encontrada por la Policía en la casa número 5 de la calle de Carmen Montoya, de dicha barriada, donde habita el albañil Benito Gil y su esposa, Marcelina San Vicente Cristóbal, cuyo matrimonio se halla en situación precaria con seis hijos, uno de ellos nacido en el mes de diciembre pasado.

La autora del rapto, María Laje Bobadilla, de treinta años, natural de Madrid y domiciliada en el pueblo de La Carolina, ha sido detenida. **Ingresó en la cárcel la autora del rapto**

María Laje, autora del rapto de un niño ha ingresado ayer en la cárcel de mujeres. Hoy el juez, tomará providencia.

Los autores del rapto, se ha comprobado son personas honorables y no se explica porque robó al niño.

Solución de problema triguero

(Viene de la página 1)

En lo sucesivo, las guías de compra-venta lo serán también de circulación y se expendirá una sola, que se entregará al comprador o vendedor, según quien de los dos se ocupe del transporte de la mercancía, a fin de evitar los abusos que actualmente se vienen cometiendo en esta clase de documentos.

El ministro de Agricultura recabará que la Presidencia del Consejo de ministros dé prontamente un decreto que ha de afectar a los ministros de Gobernación, Hacienda y Obras públicas, para que las fuerzas dependientes de aquellos ministerios actúen con energía visando y anulando las guías en carretera, al objeto de que no puedan ser aprovechadas de nuevo, y, al propio tiempo, se dictará una disposición de carácter general, con el fin de que ninguno de los organismos dependientes del Estado, de la Provincia o del Municipio, puedan adquirir en sus concursos o fuera de ellos harinas al precio inferior al de la tasa.

Claro es que la virtualidad y eficacia de las determinaciones que este ministerio haya de adoptar no dependen de su propio contenido, sino del respeto que merezcan a los interesados, y, muy especialmente, del amparo y auxilio que en cuanto a su defensa y aplicación les presten los productores de trigo, a quienes de manera directa afectará su cumplimiento o incumplimiento».

NUEVO ACADEMICO DE LA ESPAÑOLA

Ayer ingresó en la Academia Española don Tomás Navarro Tomás, quien leyó un discurso sobre el acento castellano. Le contestó don Miguel Artigas. Presidió el Jefe del Estado.

DETENCION DE TRES ATACADORES

El Gobernador de Vizcaya, dice que han sido detenidos tres individuos de los cuatro que realizaron el atraco de Ortuena.

LA CORRIDA DE AYER EN LA PLAZA MONUMENTAL DE MADRID

Triunfó Bienvenida que cortó orejas

En la plaza Monumental, se lidiaron toros de Escudero para Villalta, Manolo Bienvenida y Carnicerito de Méjico. Triunfó Bienvenida, que cortó orejas. Villalta regular y Carnicerito, valiente.

ESCASO PUBLICO EN UN MITIN EXTREMISTA

Vigo.—En el salón Danubio Azul, se celebró un mitin extremista. Asistió escaso público.

MUERTA POR ATROPELLO

Barcelona.—En la calle de Sans fué arrollada por un auto una joven resultando muerta. No ha sido identificada.

EN EL CINE MADRID SE CELEBRA AYER UN MITIN FASCISTA

Madrid.—En el cine Madrid se celebró un mitin fascista en el que hablaron Onésimo Redondo, Ruiz de Alda, Primo de Rivera y otros. Asistió mucho público con banderas, predominando los jóvenes que llevaban camisa azul.

D. José Primo de Rivera dijo que Falange Española constituye una fuerza grande en el país, extendiéndose sobre diversos conceptos de monarquía y república. No hubo incidentes.

INFORMACION DEPORTIVA DE AYER

FUTBOL

En Madrid. Athletic 4 - Racing 3. Este partido resultó bastante difícil para el Athletic.

Celta, 4 - Santander, 3.
Athletic Bilbao, 1 - Betis, 2.
Levante, 4 - Valencia, 1.
Sporting de Gijón 1 - Barcelona 2.
Sevilla, 1 - Madrid, 2.
Badalona, 4 - Osasuna, 3.
Zaragoza, 2 - Oviedo, 3.
En Paris, Francia venció a Hungría por 2 a 0.

MOTORISMO

En Madrid se celebraron los campeonatos de España para el Gran Premio de Madrid, de motocicletas, triunfó Matx, en la primera categoría. Le siguieron Black, Manuel Torres y Antonio Macuso.

Facturas, Circulares, Talonarios

de recibos, Tarjetas de visita,

Recordatorios, Participaciones,

Impresos comerciales, Trabajos

tipográficos en varios colores,

Fes de vida mensuales, Copias

de partidas de bautismo, matri-

monio y defunción impresas por

ambos lados : : : : : : : :

EDITORIAL URBION, S. A.

(Propietaria de LABOR)

TELEFONO, 119 - CABALLEROS, 27 - APARTADO DE CORREOS, 17

S O R I A



EL SEÑOR

D. Santiago Peña y Brieva

Falleció en Valladolid el día 18 del actual
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Petronila Herrero; sus hijos don Mariano y doña Pilar; hijo político don Francisco Martín; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN una oración por su alma, por cuyo favor le quedarán agradecidos,

Soria, Mayo 1935.